

Diagnóstico Situacional de las Mujeres del Municipio de Armenia

Departamento de Sonsonate
El Salvador 2011

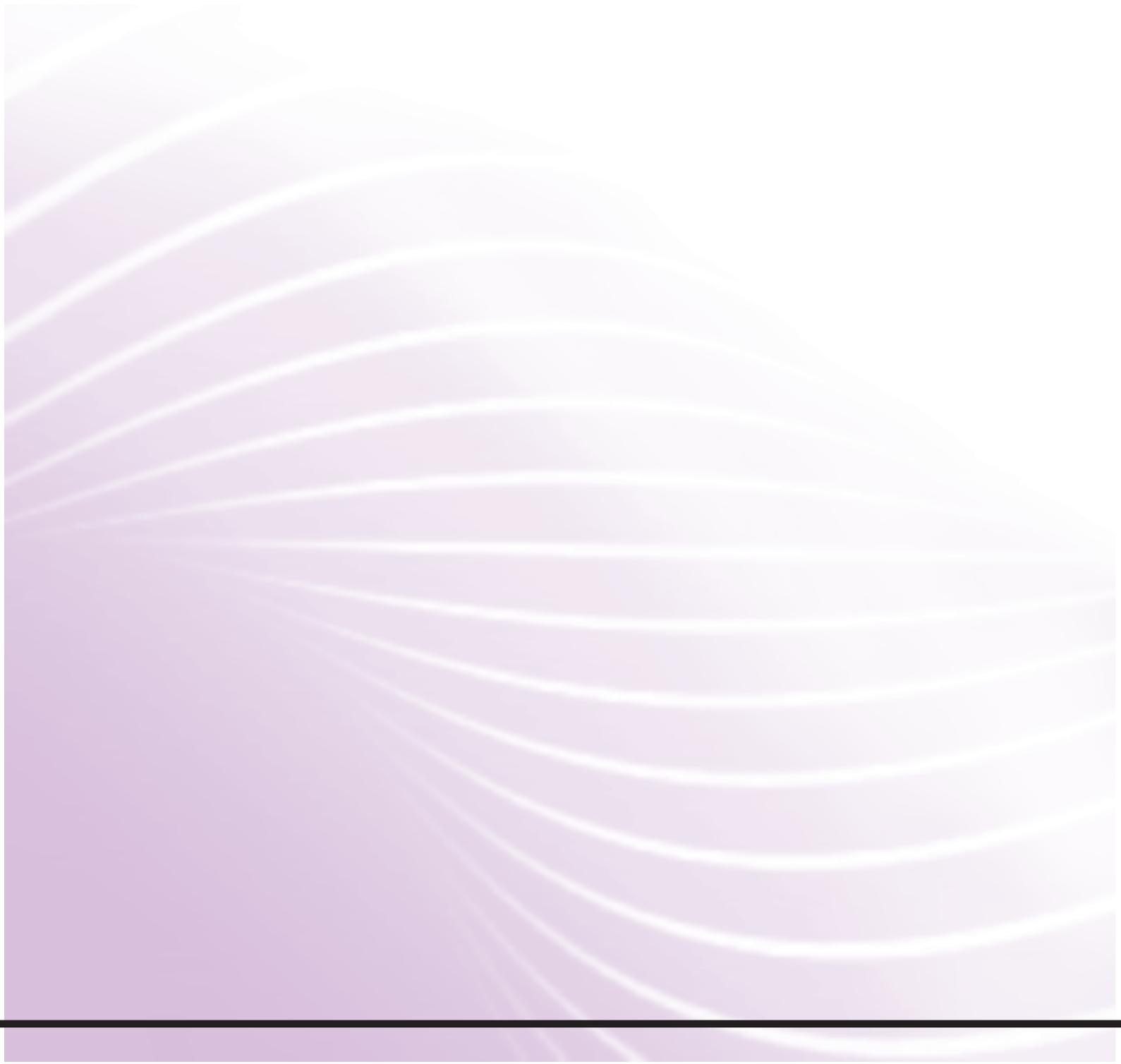


USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

en apoyo a:



IRTI
INTERNATIONAL



***Diagnóstico Situacional de las
Mujeres de Armenia
Departamento de Sonsonate
El Salvador 2011***

ORGANIZACIÓN DE MUJERES SALVADOREÑAS POR LA PAZ (ORMUSA)

***Diagnóstico Situacional de las Mujeres de Armenia
Departamento de Sonsonate, El Salvador 2011***

Copyright © ORMUSA, El Salvador 2010.

Coordinación y revisión final:

Jeannette Urquilla

Directora Ejecutiva de ORMUSA

Equipo de Investigación

Gloria Cerón

Vilma Vaquerano

Fernando González

Jorge Vargas Méndez

Diagramación e Impresión

Impresos Continental S.A. de C.V

San Salvador, El Salvador, Centro América.

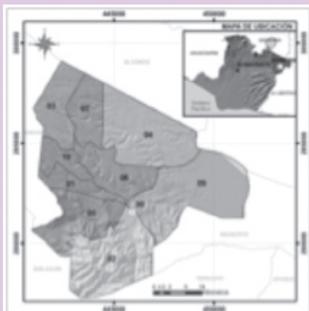
“Este estudio y su publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo norteamericano a través de la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional en alianza con ORMUSA y RTI”.

Índice

	Pág.
Datos generales de Armenia	5
Introducción	7
Capítulo I	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Marco Legal	9
1.3 Objetivos	13
1.3.1 Objetivo General	13
1.3.2 Objetivos Específicos	13
1.4 Metodología	13
Capítulo II	14
2 Características del Municipio	14
2.1 Características Generales del Municipio de Armenia	14
2.2 Orígenes y Etimología	15
2.3 Orografía	15
2.4 Suelos	15
2.5 Hidrografía	16
2.6 Clima	17
2.7 Flora	17
2.8 Fauna	17
2.9 Producción Agropecuaria	17
2.10 Industria y Comercio	18
2.11 Vías de comunicación	18
2.12 Datos Demográficos	18
2.13 Ciudad de Armenia	19
2.14 Administración política	20
2.15 Vivienda y servicios básicos	21
2.16 Educación en Armenia	22
2.17 Salud en Armenia	22
2.18 Violencia en Armenia	23
2.19 Índice de desarrollo humano	24

Capítulo III	Resultados de la Encuesta	26
3.1	Demografía	26
3.2	Vivienda y servicios públicos	27
3.3	Educación de la mujer de Armenia	29
3.4	Salud de la mujer de Armenia	31
3.5	Empleo	32
3.6	Economía del cuidado	35
3.7	Actividades socioeconómicas	38
3.8	Recreación y deportes	39
3.9	Violencia por razones de género	41
3.10	Delincuencia común	44
3.11	Participación organizada	45
4.	Conclusiones	47
5.	Recomendaciones	48
6.	Referencias bibliográficas	49

Municipio de Armenia



DATOS GENERALES DE ARMENIA

Municipio:	Armenia
Ubicación Geográfica:	Departamento de Sonsonate
Extensión Territorial:	65.64 Km ²
División Admón. Política:	10 Cantones, 70 caseríos, barrios y colonias
Fiesta Patronal:	20 al 25 de noviembre
Patrona:	Santa Teresa
Gobierno Municipal:	Alcaldía Municipal
Alcalde:	Carlos Alberto Molina López

Contexto Sociodemográfico (2009)

- Población Total: 34,912 habitantes
 - o Mujeres: 18,114 (51.88%)
 - o Hombres: 16,798 (48.12%)
- Densidad de Población: 484 hab x Km²
- Distribución Geográfica Población Total:
 - o Urbana: 23,991 (68.72%)
 - o Rural: 10,921 (31.28%)

Contexto Económico (año 2009)

- o Hogares Pobres: 41.9
- o Salario Mínimo Mensual: 173 USD
- o Desempleo: 7.7
- o Índice de Desarrollo Humano: 0.734

Contexto Educativo (año 2009)

- o No. Centros Escolares: 27
 - Públicos: 24
 - Privados: 3
 - Urbanos: 10
 - Rurales: 17
 - Institutos: 1
 - Matrícula: 12,396
- o Tasa Analfabetismo: 22.0
 - Femenino: 25.4
 - Masculino: 16.8
- o Escolaridad Promedio: 4.8
- Contexto de Salud (2009)
 - o No. Unidades Salud MSPAS: 1
 - o Clínica ISSS: 1
 - o Casa de Salud: 1
 - o Tasa de Mortalidad Infantil: 24 x 1,000
 - o Casos de VIH/SIDA: 46

DEPARTAMENTO DE SONSONATE



Introducción

El presente estudio se realiza en el contexto del proyecto “Prevención y atención de la violencia intrafamiliar, equidad de género y familiar, como factor de prevención de la violencia y el crimen a nivel comunitario en Armenia”, financiado por el Research Triangel Institut (RTI International), con fondos de la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID) e implementado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).

Es así que ORMUSA, dando cumplimiento al plan de trabajo presentado a la Mesa de Prevención del Riesgo Social Armeniense, presenta el Diagnóstico Situacional de las Mujeres de Armenia, Departamento de Sonsonate, El Salvador 2011, cuyo objetivo es dar a conocer las condiciones de vida de las mujeres, los niveles de violencia social y por razones de género, así como otras condiciones adversas para el desarrollo integral de las mujeres en el municipio.

La crisis económica, en los últimos años, y el recrudescimiento de la violencia social y por razones de género, son factores que han agravado las condiciones de las mujeres, particularmente, en Armenia. En este municipio, existe alta concentración urbana de la población, debido a que muchas familias se instalan en espacios suburbanos aledaños a la ciudad y a la carretera de San Salvador–Sonsonate, originando algunos asentamientos en los que prevalecen factores de riesgo, entre ellos, la violencia social que afecta a las familias y sobre todo, a las mujeres quienes son las más vulnerables debido a la desigualdad social.

Para fines de este diagnóstico, ORMUSA diseñó un cuestionario que a partir de diferentes

herramientas, facilitó la obtención de datos sobre las mujeres del municipio, entre éstos: acceso a servicio básicos, años de escolaridad, salud, acceso al empleo formal e informal, aporte de las mujeres a la economía de cuidado, niveles de violencia social y por razones de género, así como la participación política de las mujeres en el ámbito comunitario.

Las Proyecciones del VI Censo de Población y VII de Vivienda, El Salvador 2007, indican que más de la mitad de la población de El Salvador (3.024,742) son mujeres. De tal forma que más de la mitad de la población salvadoreña del área rural y urbana enfrenta condiciones de marginación, estigmatización, discriminación, exclusión social, baja participación política, violencia social, migración, desempleo y violencia por razones de género.

A la fecha se han tenido ciertos avances legales con respecto a la identificación y sanción de algunas manifestaciones de violencia contra las mujeres. El logro más reciente es la aprobación de la Ley Especial Integral para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en noviembre de 2010, y que entrará en vigencia en enero de 2012.

También es cierto que hay muchos desafíos pendientes. Entre otros, es necesario considerar las necesidades y problemáticas específicas de las mujeres, así como modificar patrones que limitan su desarrollo integral, o que invisibilizan e ignoran su realidad, entre las prácticas más comunes.

Uno de los ámbitos menos abordados es la economía de cuidado, en la cual el aporte de las mujeres es determinante en la economía del

hogar, las comunidades y para el Estado que tiene obligación de velar por la población en situación de mayor vulnerabilidad. En cambio, es común que en comunidades urbanas como en las rurales, sean las mujeres quienes satisfacen las necesidades de cuidado de niñas, niños, personas adultas mayores o personas con discapacidad.

Según estudios sobre el uso del tiempo, además de las horas que las mujeres emplean en actividades remuneradas, dedican varias horas diarias al trabajo no remunerado, muchas veces, relegando sus necesidades propias y otros derechos.

Es por ello, que los diagnósticos situacionales como el que ahora se presenta buscan llenar ese vacío informativo sobre la realidad de las mujeres, especialmente en los municipios.

De igual forma, el diseño de sistemas de información con indicadores económicos, sociales, políticos y culturales sobre aspectos específicos de la realidad de las mujeres, son elementos esenciales para elaborar planes y políticas que busquen mejorar la calidad de vida de las mujeres, incluyendo políticas públicas de prevención de la violencia con perspectiva de género.

Esperamos que este informe aporte valiosos insumos para futuras líneas de intervención en el municipio de Armenia, Sonsonate, a favor de las mujeres. Agradeciendo, de manera especial, a las personas e instituciones que aportaron información para su realización entre ellas PNC, Alcaldía Municipal, Unidad de Salud y a las residentes del municipio que respondieron la encuesta.

Capítulo I

1.1 Antecedentes

Como parte de su quehacer institucional, ORMUSA coordina frecuentes investigaciones sociales con enfoque de género en diferentes departamentos y municipios del país. Muchas de ellas están orientadas hacia la identificación de brechas de género, desigualdades e inequidades de que las mujeres son objeto en sociedades androcéntricas, como la salvadoreña.

A continuación, un diagnóstico sobre la situación de las mujeres que viven en el municipio de Armenia, departamento de Sonsonate; con énfasis en la economía del cuidado y la violencia por razones de género.

El estudio es parte de las acciones conjuntas de ORMUSA y la Mesa de Prevención del Riesgo Social Armeniense (MEPREVSA), con el objetivo de incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en las políticas, planes y programas de la Administración Municipal y local.

1.2. Marco Legal Internacional

En el marco internacional, esta investigación se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otras declaraciones e instrumentos afines a los derechos de las mujeres y su desarrollo. La mayoría de estos abogan por la inclusión de las mujeres en igualdad de condiciones que el hombre en todos los ámbitos de desarrollo, incluyendo la participación política, su inclusión en la toma de decisiones, el acceso al empleo y a servicios básicos, entre otros condicionantes para el bienestar de las mujeres.

- **Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)¹.**

En su Artículo 1 dice: “la discriminación contra la mujer es toda distinción, exclusión o restricción que basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil (familiar) y sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra”.

- **Conferencia de Viena**

La Conferencia de Viena (1993)², señala que... “Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas. Esto puede lograrse con medidas legislativas y con actividades nacionales y la cooperación internacional en esferas tales como: el desarrollo económico y social, la educación, la

¹ Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Octubre 1999

² Declaración y Programa de Viena. Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Viena 1993

atención a la maternidad y a la salud y el apoyo social. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos insta a los gobiernos, las instituciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales a que intensifiquen sus esfuerzos en favor de la protección y promoción de los derechos humanos de la mujer y de la niña”.

Los Derechos Humanos de las Mujeres se constituyen en el principio rector de este análisis. Se apoya en el articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, especialmente en los siguientes:

- Derecho a la igualdad y a la dignidad humana
- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad
- Derecho a la protección contra la discriminación
- Derecho a la libertad de movilización
- Derechos económicos
- Derecho a la libertad de pensamiento y a la palabra
- Derecho de participación política y ciudadana
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Derecho al descanso, a la recreación, al tiempo libre y al uso del tiempo libre
- Derecho a una vida digna
- Derecho a la educación
- Derecho a los bienes de la cultura

• **Cumbre del Milenio**

La Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de Estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000. Comprende los 8 Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), que se intenta alcanzar para 2015. Estos buscan reducir los niveles de pobreza y ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor a través de la cooperación y las alianzas. Estos son³:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Según este Objetivo, la equidad entre hombres y mujeres es un objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Marco legal nacional

A nivel nacional, el estudio se fundamenta en:

- **Constitución de la República.**

El Artículo 44 se refiere a los derechos fundamentales para las mujeres y los hombres con respecto a su inserción laboral en condiciones dignas y seguras; en tanto que el Artículo 50 se refiere al carácter obligatorio de la seguridad social como servicios públicos.

- **Código Municipal⁴.**

Este desarrolla los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.

El artículo 2 del Código Municipal explica que el Municipio constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado

³ <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>

⁴ <http://www.csj.gob.sv/leyes>.

de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

Como determina el artículo 3 del mismo, la autonomía del Municipio se extiende a:

- La creación, modificación y supresión de tasas por servicios y contribuciones públicas, para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca;
- El Decreto de su presupuesto de ingresos y egresos;
- La libre gestión en las materias de su competencia;
- El nombramiento y remoción de los funcionarios y empleados de sus dependencias, de conformidad al Título VII de este Código;
- El decreto de ordenanzas y reglamentos locales;
- La elaboración de sus tarifas de impuestos y reformas a las mismas para proponerlas como ley a la Asamblea Legislativa.

Política Nacional de la Mujer⁵.

La Política gira en seis ejes temáticos y sus respectivos objetivos, como se detalla:

1) Autonomía Económica

- OE 1.1 Reducir de forma significativa la segmentación ocupacional y las prácticas discriminatorias en el ámbito laboral público y privado.
- OE 1.2 Facilitar el acceso y el control por parte de las mujeres, de los activos tangibles e intangibles que permitan crear condiciones sostenibles para la reducción de la pobreza y la exclusión.

- OE 1.3 Asegurar la equidad salarial y la protección del poder adquisitivo de los ingresos de las familias trabajadoras y las jefas de hogar.

2) Vida Libre de Violencia

- OE 2.1 Fortalecer la institucionalidad para erradicar la violencia de género contra las mujeres, y para acercar los servicios públicos de prevención, atención integral, y protección.
- OE 2.2 Promover espacios públicos seguros que garanticen la armónica convivencia ciudadana, libre de violencia contra las mujeres.
- OE 2.3 Promover políticas públicas de construcción de paz y seguridad que contribuyan a la igualdad de género y el cumplimiento de derechos-

3) Educación Incluyente

- OE 3.1 Disminuir progresivamente el analfabetismo de las mujeres de 15 años en adelante, en las áreas urbanas y rurales.
- OE 3.2 Garantizar que las niñas, las adolescentes y las jóvenes accedan, permanezcan y egresen de programas educativos formales no sexistas.
- OE 3.3 Garantizar el acceso de las mujeres a los programas de formación ocupacional no tradicional.

4) Salud Integral

- OE 4.1 Garantizar la prestación de servicios de salud integral para las mujeres a lo largo de su ciclo vital, con calidad y calidez.

⁵ Política Nacional de la Mujer. ISDEMU 2011

OE 4.2 Prevención del embarazo entre adolescentes en las áreas rurales y urbanas.

OE 4.3 Prevención del riesgo reproductivo y de las principales causas de morbilidad derivadas de la salud sexual de las mujeres.

5) Cuidado y Protección Social

OE 5.1 Posicionar el trabajo de cuidado como responsabilidad social asumida equitativamente entre hombres y mujeres, y entre familias, empresas y Estado.

OE 5.2 Impulsar la universalidad del sistema de protección social, independientemente del tipo de trabajo ejercido por las mujeres.

6) Participación Ciudadana y Política

OE 6.1 Estimular la participación ciudadana y política de las mujeres en los ámbitos nacional, sectorial y local.

OE 6.2: Fortalecimiento de los procesos de territorialización de la igualdad con la participación de las organizaciones de mujeres en los ámbitos locales.

• “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres”.

El objeto de esta Ley recién aprobada es: establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra

las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.

Entre otros hechos de violencia y discriminación contra las mujeres, la ley incluye el feminicidio y lo define como “quien le causare la muerte a una mujer mediando motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer, será sancionado con pena de prisión de veinte a treinta y cinco años. También sanciona el feminicidio agravado con sentencias de 30 a 50 años de prisión, en los siguientes casos:

- a) Si es realizado por funcionario o empleado público o municipal, autoridad pública o agente de autoridad.
- b) Si es realizado por dos o más personas.
- c) Si es cometido frente a cualquier familiar de la víctima.
- d) Cuando la víctima sea menor de dieciocho años de edad, adulta mayor o sufre discapacidad física o mental.
- e) Si el autor se prevaleciere de la superioridad originada por relaciones de confianza, amistad, doméstica, educativa o de trabajo.

Como puede verse, la legislación salvadoreña, los tratados, protocolos y convenciones internacionales, ordenan y promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la inclusión de las mujeres en los procesos de desarrollo social y humano.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Dar a conocer el perfil situacional de las mujeres del municipio de Armenia, en los ámbitos educativo, de salud, laboral, social y político durante el año 2011, basado en el enfoque de derechos humanos.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Elaborar un diagnóstico y análisis de género para conocer la condiciones de las mujeres en ámbitos como servicios públicos y otras problemáticas que afectan su desarrollo como la violencia social y de género contra las mujeres: abuso sexual, violencia intrafamiliar, social y en situaciones de desastre.
2. Conocer la participación y aporte de las mujeres en la economía de cuidado, trabajo remunerado y no remunerado.
3. Presentar insumos y propuestas a considerar en futuras líneas de intervención para instituciones gubernamentales y sociales con presencia en el municipio y agencias de cooperación internacional.

1.4 Metodología

La metodología empleada para la elaboración del estudio es de tipo transversal participativa desde un enfoque de género. Incluye procesos de investigación cuantitativa y cualitativa sobre las condiciones de vida de las mujeres del municipio de Armenia.

Dentro de las técnicas cualitativas, se emplean referencias bibliográficas, observación directa, entrevistas y grupos focales, en los cuales participaron representantes institucionales y comunitarios del municipio. También se recolectó información proporcionada por la Alcaldía Municipal de Armenia, la Unidad de Salud y MEPREVSA.

Entre las técnicas cuantitativas se realizó una

encuesta sobre el uso del tiempo, con la finalidad de recabar información demográfica del municipio, indicadores de educación, salud, laboral, entre otros datos. Esta se realizó en dos fases:

A. Elaboración del instrumento de recolección de datos que consta de 22 preguntas (anexos) y su validación por medio de una prueba piloto, y

B. Levantamiento de la encuesta a una muestra de 453 mujeres entre las edades de 14 a 60 años de edad, residentes en el municipio de Armenia.

Definición de la muestra

La distribución muestral se definió utilizando la siguiente fórmula:

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = población joven municipal

Z_2 = nivel de confianza del 95%

E_2 = error de muestreo (5%)

p y q = proporciones de una característica poblacional que asume entre 0.15 y 0.85 respectivamente:

$n = (1.96)^2 (5,)(0.15)(0.85)$

$(0.5)^2 (4,736 - 1) + (1.96)^2 (0.15)(0.85)$

$n = 453$

Respondieron la encuesta 453 mujeres que representan el 4.99 % de las mujeres de 14 a 60 años de edad (53.64% en área urbana y 46.36% en área rural), encontrándose que la distribución de las mujeres en el municipio de Armenia por ubicación geográfica y grupos etarios responde por un lado a la movilidad migratoria interna y a la dinámica poblacional, en la que predomina la tendencia a la urbanización de la población.

En el área urbana, se encuestó en 7 colonias o barrios de mayor riesgo de violencia, señaladas por MEPREVSA como son: Barrio San Sebastián, Colonia Sigüenza, Barrio Santa Teresa, Barrio Nuevo o la Cruz, Colonia San Damián, Colonia Fernando II y Colonia Buenos Aires. La investigación fue realizada entre los meses de enero a junio de 2011

Capítulo II

2. Característica del Municipio

2.1 Características Generales

Armenia es uno de los 16 municipios que conforman el departamento occidental de Sonsonate. Está ubicado al oriente del departamento. Limita con los siguientes municipios: al norte, por El Congo (departamento de Santa Ana) y Ciudad Arce (departamento de La Libertad); al este, por Sacacoyo (departamento de La Libertad); al sur, por Tepecoyo (departamento de La Libertad); y al oeste, por San Julián e Izalco.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 48' 43" LN (extremo septentrional) y 13° 42' 18" LN (extremo meridional); 89° 26' 38" LWG (extremo oriental) y 89° 32' 46" LWG (extremo occidental). La parte más alta del municipio (conocida como "El Cerro") se encuentra a 1080 msnm y la parte más baja (El Cantón Tres Ceibas) se ubica a 350 msnm.

Por su extensión territorial ocupa el octavo lugar en el departamento (65.64Km²) y su área comprende el 5.36% del territorio del departamento. De acuerdo al número de habitantes a nivel general, mantiene una densidad poblacional de 484 personas por kilómetro cuadrado. De los 65.64 Km², pertenecen al área rural 63 Km² y 2 Km² al área urbana; por tanto, la densidad de población en la ciudad es sumamente elevada.

Armenia se divide en 10 cantones, 70 caseríos que incluyen las colonias, barrios y asentamientos y la ciudad de Armenia, cabecera municipal.

Tabla No. 1

Cantones, Caseríos, Barrios y Colonias del Municipio de Armenia		
CANTON	CASERIOS	
1. Azacualpa	Azacualpa	El Aguacate
2. El Cerro	El cerro San Eugenio	San Juan
3. El Guayabo	El guayabo	El Potrerón
4. El Rosario	El Rosario La Silvana	Puerto Arturo Col. El Guaje El chorizo
5. La Puerta	La Puerta	Vuelta Grande
6. Las Crucitas	Las Crucitas I Zona Los Osorios	Las Crucitas II Zona
7. Los Mangos	Los Mangos I Zona	Los Mangos II Zona
8. Tres Ceibas	Tres Ceibas Tres Ceibas I Zona Tres Ceibas II Zona Colonia San Antonio Copapayo Col. Santa Alicia Col. Los Encuentros Col. Las Tejeras Col. Palmeras de Paris Col. El Encanto Asent. Buena Vista	Colonia Tutunilco Colonia Buenos Aires Ceiba Mocha San Roque Paso Hondo Col. El Edén Urb. Guadalupe Col. Sta. Beatriz I y II Col. Las Mercedes Col. Plan de La Línea Asent. Fraternidad
9. Valle Nuevo	Valle Nuevo El Pital	La Centinela
10. San Eugenio	San Eugenio Las Palmeras	

Zona Urbana

COLONIAS	
Las Arcas	Colonia San Jerónimo
Las Colinas	Colonia El Chorizo
Colonia San Fernando I	Divina Providencia
Colonia Las Mercedes	Colonia San Martín
Colonia San Fernando II	Colonia Luz
Colonia Santa Marta I	Colonia Las Brisas
Colonia Las Flores	Colonia Alicia
Colonia Santa Marta II	Colonia El Coco
Colonia San Damián	Colonia Tutunilco
Colonia San Alfonso	Colonia Rosa Elvira
Barrio San Sebastián	Colonia San Mauricio
Barrio Santa Teresa Sur	Colonia Buenos Aires
Barrio San Juan	Colonia San Martín
Barrio Nuevo	Colonia San Antonio
Colonia Sigüenza	Colonia Sigüenza
Colonia Los Ángeles	Colonia Tortolitos
	Lotificación Los Ángeles

2.2 Orígenes y etimología

A la llegada de los españoles a El Salvador, ya existía la población llamada Guaymoco, y estaba habitada por indios pipiles. En idioma nahuatl el toponímico Guaymoco significa: “lugar oratorio de las ranas”. Según historiadores también significa “Lugar de la gran apedreada”, “En el gran oratorio del camino” o lugar de “Árboles Gigantes⁶”.

El municipio de Armenia ha tenido varios nombres a través de su historia, como Miauatan, Ueymucuz (Guaymoco) y San Silvestre Armenia. El más antiguo es Miauatan, comunidad indígena precolonial asentada en el sitio conocido por Tzacualpa, en el valle de Zapotitán. Ese nombre es citado en las cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés y por el geógrafo Juan López de Velasco en su Geografía y Descripción Universal de Las Indias, escrita en el año 1570 a 1574; fecha más próxima a su posible fundación.

Durante la Colonia, Guaymoco perteneció a la provincia de los Izalcos o Alcaldía Mayor de Sonsonate, mientras los pueblos anexos pertenecieron, primero a la alcaldía mayor de San Salvador, y a partir de 1786, al partido de Opico en la Intendencia de San Salvador.

El 12 de junio de 1824 el pueblo de Guaymoco fue incorporado al departamento de Sonsonate, pero en un informe municipal del 6 de septiembre de 1859, ya no se le menciona con su antigua denominación sino con el de San Silvestre Armenia, pero perdió este nombre cuando el 9 de septiembre de 1919 recibió el título de ciudad bajo la administración de don Jorge Meléndez, conocida desde entonces solamente como Armenia⁷.

2.3 Orografía

Hacia el norte del municipio se extiende la Sierra Apaneca – llamatepec que forma parte de la

cordillera costera; en las cercanías del municipio de Armenia no posee elevaciones de importancia, excepto el Volcán Izalco, con una altura de 1,910 metros y que constituye su cima más importante.

La parte sur del municipio es atravesada por la sierra La Libertad - San Salvador, que también forma parte de la cordillera de la costa, donde se destacan las lomas: Tres Ceibas, del Tacuacín, del Suncita y El Manzano.

También comprende los Cerros: El Caballito (situado a 3.2 kilómetros al suroeste de la ciudad de Armenia. Su elevación es de 1,083.1 metros sobre el nivel del mar); Las Peñitas, (situado a 1.5 kilómetros al oeste de la ciudad de Armenia, con una elevación de 760.0 metros sobre el nivel del mar); De Petacas (a 5.0 kilómetros al suroeste de la ciudad. Es compartido con el municipio de San Julián. Su elevación es de 960.0 metros sobre el nivel del mar) y los cerros Nanahuatzin y Masatepeque.

Al pie de dichas cadenas montañosas se extiende una extensa llanura aluvial que forma parte del Valle de Zapotitán, atravesada por numerosos ríos como el Sensunapán o Grande de Sonsonate y el Apancoyo. La zona está formada por terrenos con topografía que varía de ondulada a alomada, y por lo general ocupan posiciones entre 100 y 500 metros sobre el nivel del mar. Arriba de los 500 metros se define la zona cafetalera.

2.4 Suelos

Los tipos de suelo que predominan son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas ligeramente inclinadas de las planicies costeras y algunos valles aluviales; ii) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de la zona intermedia, terrazas y faldas bajas de las montañas volcánicas; iii) Latosoles Arcillo Rojizos Andosoles y Litosoles, en áreas montañosas y accidentadas de las zonas volcánicas; iv) Latosoles

⁶ Toponimia autóctona de El Salvador. Volumen I (1975 –1977). Jorge Lardé y Larín.

⁷ http://www.bicentenario.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=871:datos-generales-sobre-armenia-por-juan-de-dios-galan&catid=91:articulos&Itemid=92

y Regosoles, en áreas de lomas y montañas muy accidentadas.

En los bordes de la zona, especialmente en el norte y en el noroeste, emergen aglomerados andesíticos debajo de rocas más recientes. El estrato de aglomerado consiste principalmente en masas heterogéneas de fragmentos de lava andesítica incluida en una matriz tobácea o arcillosa. Los fragmentos varían de guijarros a cantos rodados de varias decenas de centímetros de diámetro. Estas rocas son de probable edad Terciaria, y su capacidad para almacenar agua varía grandemente. La baja permeabilidad de los aglomerados se debe a lo comprimido que se encuentra el material tobáceo finamente granulado que llena los vacíos entre los fragmentos de roca. Los terrenos de la zona se han estado usando en cultivos de algodón, caña, maíz, frijoles y hortalizas. Por una parte los terrenos no se han utilizado completamente, y por la otra, la producción agrícola no ha sido organizada.

Esta zona ocupa la parte baja de la región fisiográfica de la Cadena Costera; al norte limita con las zonas de café, y al sur con varias zonas agrícolas. Esta zona, al igual que la región fisiográfica, no constituye una unidad física sino que se encuentra interrumpida en su desarrollo longitudinal por las prolongaciones de la zona agrícola de la Llanura Costera o por la superposición de la Cordillera Central. Las condiciones geológicas y geomorfológicas de suelos, así como las hidrológicas, de uso de la tierra, de capacidad productiva y estructura agraria son bastante semejantes y condicionan su uso a la actividad forestal en mayor proporción.

2.5 Hidrografía

La región geomorfológica en la que está situada la zona forestal es una importante cuenca de captación. Por los terrenos con suave pendiente orientados hacia el mar corren varios cursos de agua al fondo de profundos cañones, que en

unos casos desembocan directamente en el mar y en otros atraviesan extensas áreas de la Llanura Costera antes de desaguar en el mar.

Los ríos principales que riegan el municipio son: Azacualpa o Pito que nace de la unión de las quebradas Barranca El Pital y Barranca del Puente o Llano Grande, a 4.5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Armenia. Corre con rumbo de oeste a este. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.0 kilómetros; río Agua Caliente que se forma de la confluencia del río Azacualpa o El Pito y de las quebradas Barranca Victoria y El Muerto a 1.5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Armenia. Corre con rumbo de oeste a este. Finaliza su recorrido en el punto conocido como canal río Copapayo. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 7.0 kilómetros; el río Nefro sirve de límite con los municipios de San Julián e Izalco, la longitud de su recorrido dentro del municipio es de 3.2 kms.

También se encuentra el río Tota Matías que nace en el caserío Las Crucitas al norte de la ciudad de Armenia. Su recorrido dentro del municipio es de 3.5 kms. Al entrar al departamento de La Libertad es utilizado para riego agrícola en el Valle de Zapotitán. Existen otros ríos menos importantes como: Santa Teresa, Atiguaya, San Eugenio, Agua Caliente, Shalshutiat, Putunchuzcu, Chagüite, Tiguayo y Paso Hondo.



2.6 Clima

En términos generales, la porción baja de la Cadena Costera donde se ubica esta zona forestal está comprendida dentro de la clasificación de Sabanas Tropicales Calientes. Cuenta con una precipitación media anual que varía de 1,600 milímetros en su flanco meridional hasta 1,888 milímetros en su límite septentrional, situado a los 500 metros sobre el nivel del mar. La estación seca se prolonga de noviembre hasta abril, y la lluviosa de mayo a septiembre. En la mayor parte del municipio, a excepción de la zona más alta, el clima es cálido durante casi todo el año. En la zona más alta el clima es templado, aunque cada año lo es menos. Las temperaturas medias anuales varían mensualmente de 28°C a 22°C en los meses menos calurosos. Las temperaturas más bajas se registran en los meses de diciembre, enero y febrero, con promedios que oscilan entre 19 y 24 °C. El monto pluvial anual oscila entre 1,900 y 2,200 milímetros.

2.7 Flora

Al igual que muchas zonas del país, Armenia es un municipio bastante deforestado y gran parte de su vegetación original ha desaparecido. Cuenta con poca vegetación constituida por bosque húmedo tropical y bosque húmedo subtropical y tiene especies arbóreas como: izote, madre-cacao, carao, almendro, maquilishuat, aceituno, mango, morro, cedro, bálsamo, cortés negro y pepeto.

2.8 Fauna

El municipio de Armenia se ubica en un área sumamente intervenida por lo que la fauna terrestre es escasa. Las principales especies referidas por la población son las siguientes: garrobo, iguana, lagartijas, culebras, víbora castellana, cascabel, masacuata, bejuquilla, coral, mecasala, equis

y coral. Aves: gavián, chacha, búhos, palomita ala blanca, chiltota, robadora, tortolita, pájaro carpintero, pico de navaja, cheje, chonta, guajolote, golondrina, oropéndola, rodadora, pijuyo, gorrión, codorniz, llaneras, arrocero, pirulí, guí, lechuza, sanate y tijul. Mamíferos: roedores (ratas y ratones), tepezcuintle, tacuazín, zorrillo, conejo, gato zonto, venado, cusuco o armadillo, mapache y zorra.

La biodiversidad en el municipio es otra debilidad, a excepción del complejo San Marcelino, que es área protegida por la organización no gubernamental ASACMA, y un área de 50 manzanas que se ubican sobre el parte aguas de la Cordillera del Bálsamo en el cantón El Cerro, con una regeneración natural de vida de 12 años, donde todavía se pueden observar venados.

2.9 Producción agropecuaria

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos (maíz, frijol, maicillo) y café. Los cultivos se ven disminuidos debido a la falta de suelos adecuados.

El rubro pecuario es incipiente; la crianza de ganado está restringida por la falta de agua y vegetación. A lo largo de la historia, la economía del municipio ha estado basada en la producción agrícola, específicamente en el cultivo de granos básicos, café, caña de azúcar, arroz, hortalizas, cítricos, ganado y equinos.

El cultivo de la caña de azúcar ha experimentado en últimos dos años un incremento en las áreas de siembra. El cultivo del café, en cambio, ha experimentado una baja considerable en los últimos años, esto debido a una caída en los precios internacionales del mismo; sin embargo, el municipio todavía cuenta con un pequeño beneficio de café, ubicado en finca La Gloria, en el cantón La Puerta⁸.

⁸ Diccionario Geográfico de El Salvador. Tomo 1 A – K. San Salvador 1986. Talleres litográficos del Instituto Geográfico Nacional.

2.10 Industria y Comercio

La principal industria del municipio es la fabricación de ladrillos de barro cocido y las zapaterías. En el comercio local existen tiendas, cervecerías, bazares, restaurantes, panaderías, almacenes, joyerías, librerías, farmacias, estudios fotográficos, cerámica, productos lácteos, apiarios, extracción de bálsamo a baja escala, ferreterías y piñaterías. Su comercialización se realiza con poblaciones vecinas.

Es importante destacar que en la última década han ido desapareciendo muchos talleres de zapatería, sastrería y carpintería. Además existe una fábrica de pantalones ubicada en el casco urbano. En el área urbana predominan las actividades de comercio y servicios. Actualmente, existen en el municipio aproximadamente 200 ladrilleras, las cuales ocasionan un serio problema al medio ambiente.

El municipio cuenta con tres porquerizas, una planta empacadora de limón, dos lecherías que producen en promedio 5,000 botellas de leche al día, dos granjas avícolas para producción de pollo de engorde y cinco granjas con producción de huevos en la zona rural. Con el proceso de Reforma Agraria de la década de 1980, muchas cooperativas del sector reformado incrementaron sus actividades. De hecho, en el cantón Tres Ceibas hay un sector que se dedica a la agroindustria.

2.11 Vías de Comunicación

El municipio y la ciudad de Armenia se comunica a través de la Carretera (CA-8) con Sonsonate - San Salvador, la ciudad capital, y con las ciudades de Izalco, San Julián y con el cantón y caserío Lourdes, del municipio de Colón (departamento de La Libertad).

Hay servicio de buses que llegan a la entrada del pueblo, provenientes de Sonsonate o San

Salvador, y buses pequeños que hacen su recorrido de Armenia a Lourdes y viceversa y en el casco urbano el recorrido es mediano.

Las rutas de buses para transportarse de Sonsonate a Armenia son la 205 (Sonsonate- San Salvador), ruta 16-A (de Sonsonate a San Salvador), ruta 270 (Cantón San Isidro, Izalco - Armenia), ruta 203 (Municipio de Sn Julián a Armenia), ruta 3 (Cantón Lourdes Colón - Armenia). Las calles para dirigirse a cantones y caseríos actualmente se encuentran balastradas. El cantón El Cerro presenta dificultades de acceso vehicular durante la época lluviosa. Los cantones restantes son accesibles tanto en invierno como en verano.

2.12 Datos Demográficos

En la década de 1980 un buen porcentaje de la población del municipio emigró hacia los Estados Unidos; pero también mucha gente desplazada por el conflicto armado de otros puntos del país se asentó en la periferia del casco urbano del municipio. Esto hizo prosperar las "lotificaciones" en la zona, incrementando la población del municipio.

Después de los Acuerdos de Paz en 1992, el crecimiento de colonias y "lotificaciones" fue evidente. Con los terremotos del año 2001, por el contrario, muchas personas emigraron del municipio, después de que sus casas fueran destruidas. Sin embargo, en los últimos años, la población ha venido incrementándose ya que muchas personas han retornado a vivir al municipio.

También se tienen movimientos de personas de la zona rural a la periferia urbana, debido a las difíciles condiciones socioeconómicas que imperan en la zona rural por ejemplo en los cantones El Cerro, Los Mangos # 2 y Las Cruces # 2. Además, la falta de servicios básicos y de oportunidades de empleo contribuye a este tipo de desplazamientos. Lamentablemente, la actividad agrícola en casi

todas las zonas del municipio, y prácticamente a nivel nacional, ha disminuido considerablemente en los últimos años, incluyendo una caída en los precios internacionales del café.

Según el VI Censo de Población realizado por la DIGESTYC en el año 2007, la población que vive en el municipio de Armenia, era de 34,912 habitantes distribuidos en un territorio de 65.64 Km², con una densidad de población de 484 habitantes por Km².

Del total de población 18,114 personas; es decir, el 51.88% son mujeres, mientras que 16,798 (48.12%) son hombres. Aproximadamente, 10,704 del total de mujeres del municipio tienen entre 14 y 60 años de edad, lo que representa el 59% de la población femenina que vive en el municipio de Armenia.

Según la distribución geográfica, la población urbana suma el 68.72%, o sea que 23,991 habitantes viven en la ciudad de Armenia y lotificaciones aledañas a la carretera San Salvador – Sonsonate y cercanas a la ciudad. En el área rural viven 10,918 personas (31.28%).

2.13 Cabecera del municipio: Armenia*

La cabecera del municipio es la ciudad de Armenia, situada a 24.5 kilómetros al este de la ciudad de Sonsonate, a 570 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 44' 39" LN y 89° 30' 06" LWG. Las calles son pavimentadas, adoquinadas y empedradas; siendo las más importantes la Doctor Arturo Araujo y la Alberto Masferrer, las avenidas 3 de Abril y 9 de Septiembre.

Las fiestas patronales las celebran del 20 al 25 de noviembre en honor a Santa Teresa de Jesús. Los barrios tradicionales de esta población han sido: Barrio Nuevo, Barrio de La Cruz, San Juan, Santa Teresa, San Sebastián y El Centro. En la actualidad

cuenta con cuatro colonias de reciente formación: Colonia San Antonio, La Divina Providencia, Colonia Alicia y Buenos Aires.

La Ciudad de Armenia ha crecido relativamente rápido en los últimos diez o quince años, tanto en el aspecto de urbanización como en la densidad población. Según apreciaciones de informantes, este fenómeno se debe especialmente al desplazamiento de habitantes de la zona rural del municipio y otros lugares aledaños, quienes llegan a la ciudad buscando otras fuentes de trabajo y servicios educativos para sus hijos e hijas.

Entre los servicios públicos con que cuenta están: Alcaldía Municipal, agua potable, telecomunicaciones, energía eléctrica, agencias bancarias, unidad de salud, centros educativos, cementerio, rastro, mercado y transporte colectivo.

El trazo de la ciudad es a cuadrícula siguiendo los niveles del terreno. En el centro se encuentre el parque, al oriente del mismo la iglesia parroquial, hacia el poniente la Alcaldía Municipal. En el norte y sur todavía se conservan casas de portales, donde están ubicados algunos negocios importantes. Toda esta zona es eminentemente comercial y comprende también las viviendas de familias que poseen mejores recursos económicos.

En la parte sur-oeste de la ciudad, rumbo a la Estación del Ferrocarril, está localizada la terminal de buses inter-urbanos que prestan servicios entre Armenia y otras poblaciones cercanas. Aquí mismo se ha desarrollado otro núcleo comercial bastante concurrido, que incluye el mercado viejo e innumerables ventas ambulantes y semi-ambulantes, instaladas a lo largo de las calles aledañas y en los espacios que rodean a la Terminal de buses. La mayoría de estos pequeños negocios han construido las champas donde tienen sus negocios y sólo pagan a la Alcaldía Municipal por el espacio que ocupan.

* Nota: Monografía del departamento de Sonsonate y sus municipios. Instituto Geográfico y del Centro Nacional de Registros. CNR, El Salvador 2005.

Las mercaderías que se expanden en este mercado son muy variadas, tanto de productos agrícolas, ganaderos y avícolas del municipio, como de otros productos manufacturados, artesanías y alimentos que llegan de poblaciones vecinas y de la ciudad de San Salvador.

Existe un comercio móvil que se traslada los días “sábados de pago” a las fincas aledañas, para negociar con jornaleros y colonos de esas propiedades.

También hay dos compañías privadas de telecomunicaciones que operan en el municipio. Actualmente toda la zona urbana posee factibilidad de servicio de telefonía fija y celular, tanto de forma privada como por medio de teléfonos públicos colocados en distintos puntos de la ciudad. Existe también una oficina de Correos de El Salvador y una privada, hay 5 centros de alquiler de computadoras conocidos como “Ciber-Cafés” y un servicio de televisión por cable privado, el cual a su vez cuenta con un canal informativo local (Canal 7) y una Radio Evangélica en la frecuencia AM. De Armenia es originaria la poetisa Claudia Lars, y la escritora Consuelo de Saint-Exupéry.

2.14 Administración Política

La Alcaldía Municipal de Armenia es la máxima autoridad política que se encarga de administrar los servicios públicos en los 10 Cantones y 70 caseríos, barrios y colonias que conforman el municipio, para lo cual cuenta con un Concejo Municipal de 13 personas, 1 de ellas es mujer. Actualmente el Gobierno Municipal está en manos del ARENA y su Concejo Municipal está presidido por el Ing. Carlos Alberto Molina López para el período 2009 – 2012.

La alcaldía además de las tradicionales estructuras administrativas (Registro del Estado Familiar, Registro y Control Tributario, Recuperación de mora, UACI, Secretaría Municipal, Contabilidad, Tesorería, Atención al Cliente, Participación

Ciudadana, Proyección Social, Actividades Deportivas Municipales, Comunicaciones, Actividades Culturales del Municipio, Recolección de Basura y Mercado Municipal, etc.), cuenta con:

- Unidad Ambiental
 - o Cuenta con una Política Medioambiental
 - o Plan de Mitigación y Uso de Suelos

Se observa que pese a que COMURES y el GOES han dado orientaciones para que las alcaldías incluyan en su organigrama y programas el enfoque de género, esta alcaldía no cuenta aún con Unidad de Género.

A la fecha, ORMUSA, CIRCULO SOLIDARIO Y RTI coordinan esfuerzos para la elaboración de la política municipal para la Igualdad de Género.

En el municipio, hay 45 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), todas ellas legalizadas. Entre éstas existe ADESMA que es la Asociación de Desarrollo de Armenia. Con respecto a la participación de las mujeres, según el Sr. Guillermo Zepeda, jefe de Proyección Social de la alcaldía, apenas hay un 30% de integración de las mujeres en las Juntas Directivas de las ADESCOS, sin embargo en el cantón Azacualpa existe ACOMUSA de R.L, que es la Asociación Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Solidarias de Armenia. La Alcaldía ha incorporado a las mujeres en los servicios de saneamiento ambiental.

La alcaldía en coordinación con ORMUSA, Círculo Solidario y Ágape desde hace 2 años impulsan una serie de capacitaciones y talleres vocacionales para mujeres como: corte y confección, bisutería, panadería, alimentos, floristería y panadería, con el objetivo de que las mujeres tengan otras fuentes de ingresos.

Con el propósito de impulsar el desarrollo económico de Armenia, desde el año 2002 forma parte de la Asociación de Municipios del Valle de San Andrés

–AMUVASAN–, dando paso a la promoción del desarrollo integral de sus municipios para que se conviertan en los protagonistas del ordenamiento de sus territorios y protectores de sus recursos naturales y culturales.

Para la Alcaldía Municipal, el bienestar y calidad de vida está estrechamente ligada a los servicios básicos, a los recursos de la zona y el acceso de la población a los mismos. Es por ello que para la gestión del gobierno local es de suma importancia la obtención de fondos, tanto del FODES (Fondo para el Desarrollo de El Salvador) como de otros organismos e instituciones donantes para suplir la demanda de servicios básicos. Ante la escasez de agua, la empresa EMDAR (conformada por comunidades y la alcaldía), administra el suministro del vital líquido en la periferia del casco urbano, por ejemplo: las colonias San Antonio, Buenos Aires, Las Arcas, Los Ángeles, Santa Beatriz 2, etc. También en el área rural funcionan de igual manera ASAVAS y AGUAMACRO con aproximadamente 1,300 personas usuarias.

En cuanto a la juventud, se promueve una escuela municipal de fútbol y ha adquirido terrenos para construir canchas deportivas.

A fin de garantizar la participación ciudadana y la transparencia, la Municipalidad se apoya en las Ordenanzas Municipales como instrumentos de carácter normativo y de regulación urbana, ambiental y territorial, facultadas en base al Código Municipal, que sustenta la autonomía de los municipios. Dentro de las ordenanzas vigentes a la fecha se encuentran las siguientes: Ordenanza de Aseo y Saneamiento Ambiental y Ornato; cuyo objetivo es proteger los espacios públicos abiertos como zonas verdes, arriates, parques, etc. Ordenanza de Control del Desarrollo Territorial y Control del Uso de Suelo de Armenia. Actualmente se encuentra en fase de publicación la Ordenanza

de Protección de los Recursos Naturales de Armenia.

2.15 Vivienda y servicios básicos*

La mayoría de la población se concentra en el área urbana. Según el Almanaque 262, estado del Desarrollo Humanos en los municipios de El Salvador 2009, de las 8,343 viviendas que hay en el municipio, 5,893 (70.63%) se concentran en el área urbana y 2,450 (29.37%) se localizan en la zona rural.

Entre otras dificultades, la misma fuente indica que se enfrentan problemas como escases de agua para el suministro de servicios básicos. A nivel municipal existe un déficit habitacional, en términos de condiciones materiales de sus componentes básicos (paredes, piso, techo, divisiones), así como en cuanto a sus carencias principales (suministro de agua potable, energía eléctrica y sistemas de evacuación de excretas) del 40.9%. Este déficit es de 34.8% a nivel urbano, elevándose al 55.3% a nivel rural.

Con respecto al suministro de agua potable a nivel municipal el 32.2% de los hogares no cuentan con agua dentro de la casa, en el área urbana ese déficit es de 29.4% y en el área rural el 39.0% de los hogares no cuentan con suministro domiciliar de agua.

Con relación a la electrificación, en el municipio existe un total de 13.6% de hogares que no tiene energía eléctrica, 9.0% no tiene luz en el área urbana y a nivel rural es el 24.7% de hogares que carecen de alumbrado. En el municipio el 62.5% de hogares no cuenta con servicio de alcantarillado, mientras que en el área urbana el 51.7% de hogares no tiene este servicio para el manejo de las aguas negras y servidas y en el área rural el porcentaje de viviendas que carecen de saneamiento básico asciende al 88.7%.

* Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador. FUNDAUNGO, PNUD, El Salvador 2008.

En cuanto al suministro de combustibles, a nivel rural el 53 % de los hogares utilizan leña para cocinar; en el área urbana es el 18.8 % y a nivel municipal es el 29.6 %. Esto afecta especialmente a las mujeres, ya que tradicionalmente es a ella a quien se le han impuesto las actividades reproductivas como son la preparación de alimentos, manejo de la leña para cocinar entre otros.

2.16 Educación en Armenia

En cuanto a la oferta educativa, en el municipio de Armenia hay 28 Centros Escolares (24 públicos y 4 privados), en el área urbana y en la periferia del casco urbano existen 11 centros educativos y 17 en el área rural. También hay una escuela nocturna y un bachillerato a distancia. El nivel de educación más alto que se ofrece en el área urbana es bachillerato, y en el área rural, en su mayoría se ofrece hasta el 6° grado, aunque en algunos centros escolares se enseña hasta 9° grado.

Según el Compendio de Perfiles Educativos por departamento del Ministerio de Educación (MINED), la población estudiantil del municipio en 2008 asciende a 11,500 estudiantes. La matrícula

inicial es de 9,963 personas alcanzando una cobertura del 86.63%. En ese año el número de docentes del MINED fue de 246.

Según el PNUD, para el año 2009 la Escolaridad Promedio en el municipio fue de 4.8; 5.2 en el área urbana, 3.9 en el área rural; según sexo es 4.6 para las mujeres y 4.9 para los hombres, resaltando las brechas entre áreas geográficas y entre géneros. Con respecto a la Tasa de Analfabetismo, se encontró que a nivel municipal ésta era del 17.8%, en tanto que en el área urbana era de 16.1% mientras que en el área rural alcanzó el 21.6%. Con respecto al sexo, el porcentaje de mujeres analfabetas alcanzó el 21% en tanto que en los hombres sólo el 14.2% no sabían leer ni escribir, notándose nuevamente las brechas por género y por ubicación geográfica.

2.17 Salud en Armenia

El municipio cuenta sólo con una Unidad de Salud del Ministerio de Salud (MINSAL), ubicada en el centro de la ciudad y una casa de la salud ubicada en el asentamiento Fraternidad Cantón Tres Ceibas, los cuales pertenecen al SIBASI de Sonsonate.

Tabla No. 2

MUNICIPIOS	POBLACION EN EDAD ESCOLAR				TASA NETA DE COBERTURA			
	PARVULARIA	PRIMARIA	3° CICLO	MEDIA	PARVULARIA	PRIMARIA	3° CICLO	MEDIA
Acajutla	2,566	8,520	4,002	3,631	46.5	82.3	71.8	43.2
Armenia	1,698	5,459	2,419	2,181	59.2	86.5	75.5	50.6
Caluco	469	1,548	687	632	60.6	88.5	84.9	45.7
Cuisnahuat	702	2,131	999	879	64.4	92.2	81.1	44.4
Santa Isabel Ishuatán	547	1,804	884	789	49.4	82.3	73.0	46.5
Izalco	3,470	11,014	5,092	4,650	53.5	86.2	78.4	53.4
Juayua	1,017	3,671	1,730	1,487	63.3	87.9	77.9	51.8
Nahuizalco	2,519	8,095	3,630	3,252	42.2	83.2	74.7	49.6
Nahulingo	531	1,572	707	744	50.7	88.1	72.0	47.6
Salcoatitán	251	815	354	334	60.6	88.0	78.8	50.3
San Antonio del Monte	1,274	4,025	1,814	1,622	54.6	83.7	80.6	56.3
San Julian	937	3,149	1,423	1,230	50.3	81.7	74.1	46.3
Santa Catarina Masahuat	514	1,712	733	628	41.8	89.4	76.9	45.9
Santo Domingo	387	1,274	533	515	50.1	88.3	80.9	46.6
Sonsonate	3,044	10,114	4,732	4,640	64.5	86.7	79.3	58.4
Sonzacate	1,164	3,574	1,493	1,509	66.7	89.5	86.9	67.3
Total departamental	21,090	68,387	31,232	28,723	54.5	85.7	77.3	51.7
Total nacional	257,349	860,457	401,543	362,563	58.6	86.5	78.7	53.8

Tomado de Compendio de Perfiles Educativos por Departamento, MINED, 2009.

La Unidad de Salud⁹ brinda los siguientes servicios: Consulta Médica General, Atención Odontológica Curativa y Preventiva, Control Infantil, Saneamiento ambiental, Control Prenatal, Planificación Familiar, Detección Precoz del Cáncer, Fisioterapia y Laboratorio Clínico.

El personal que labora en la Unidad de Salud lo constituyen: 6 profesionales médicos generales (3 a tiempo completo y 3 a medio tiempo), 5 enfermeras, 2 odontólogas, 1 persona técnica de laboratorio, 17 personas laboran como promotores de salud, 1 inspector anti-dengue y 2 inspectores de saneamiento ambiental. Para dar una cobertura especializada al área rural, la unidad de salud dispone de un Equipo Móvil Institucional constituido por una médica, una enfermera y una odontóloga que se desplaza a las comunidades rurales a brindar asistencia médica, lo que permite una mayor cobertura.

En cuanto a la morbilidad atendida durante 2010¹⁰, las cinco primeras causas de consulta fueron: infecciones respiratorias agudas con 14,018 casos; giardiasis, con 704 casos; amibiasis con 621 casos, conjuntivitis bacteriana con 195 casos y diarreas infecciosas con 186 casos.

Con respecto a la inscripción de embarazadas se registra un número de 556, quienes recibieron el 100% de controles prenatales. De esa cifra de embarazadas, el 30.39% (169) fueron menores de 20 años. Esto indica que en el municipio, como el resto del país, la frecuencia de embarazos precoces es bastante alta, por lo que es necesario elaborar un diagnóstico de la problemática para conocer las causas del embarazo en adolescentes y pensar en la implementación de la educación sexual como herramienta de prevención.

Según el Sistema Único de Monitoreo, Evaluación y Vigilancia Epidemiológica de VIH/Sida en El Salvador (SUMEVE) en los últimos 3 años 2008 - 2010 se han detectado 14 casos nuevos de VIH/Sida en el municipio. Por departamento, se registraron 167 casos en 2010 y 2,111 casos acumulados en el período 1984 -2010.

2.18 Violencia Social

Por su ubicación geográfica a orillas de la carretera CA-8, Armenia se ha venido constituyendo en un municipio donde existen maras y venta de drogas, lo que le coloca como parte del corredor centroamericano y del narcotráfico.

A partir del año 2003 el municipio de Armenia empezó a descollar como uno de los municipios más violentos del país. Ese año, por ejemplo, hubo 25 muertes violentas y tuvo una tasa de homicidios de 92.1 x 100,000 habitantes; para el año 2006, la Unidad de Salud de Armenia reportó 33 muertes por arma de fuego (28 homicidios y 5 feminicidios).

Tabla No.3
Delitos cometidos entre 2008 y 2010
en Armenia

Delito	2008	2009	2010
Homicidio*	34	55	47
Hurto	26	24	27
Robo	10	34	28
Violación sexual	4	12	8

*El delito de homicidio incluye a hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Observatorio de la Violencia de Armenia 2010.

⁹ Entrevista a la Dra. Ivette Regalado, Directora de la Unidad de Salud, en abril de 2010.

¹⁰ Entrevista a la Dra. Ivette Regalado, Directora de la Unidad de Salud, en abril de 2010.

¹¹ Abrir espacios para la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. IDHAC, 2009-2010. Pág.87

El PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009 – 2010, “Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano”¹¹, ubica a Armenia en el octavo lugar entre los treinta municipios más violentos de El Salvador en 2008, con un total de homicidios de 35 y una tasa de homicidios de 100 x 100,000 habitantes (la OMS considera como epidemia una tasa de 10 homicidios por 100 mil habitantes).

Otros delitos como el robo y hurtos también son elevados con promedio anual que oscila entre los 36 y 55 casos desde el año 2008 hasta 2010 como se observa en la tabla No. 3. Esto podría deberse a la presencia de maras sobre todo en las colonias San Damián, San Juan, Sigüenza, San Fernando II, Barrio Nuevo y Santa Teresa, donde prolifera además la venta de drogas, la presencia de cantinas y billares como factores de riesgo para la comisión de delitos¹².

Con respecto a la violencia de género, las violaciones sexuales también han oscilado entre 2 (2006), 8 (2007), 4 (2008), 12 (2009) y 8 (2010), pero se debe considerar que por regla general por cada caso de violación sexual se ocultan o no se denuncian entre 8 y 10 casos. La violencia intrafamiliar y el maltrato infantil también son elevados, aunque no se tienen datos precisos.

En ese marco, representantes de centros educativos, Iglesias, comunidades, Policía Nacional Civil y del gobierno local, se han organizados desde el año 2008 en la Mesa de Prevención del Riesgo Social Armeniense (MEPREVSA), y han estado desarrollando una serie de talleres para dar seguimiento a una estrategia integral para el combate de actos criminales y violentos. Existe también el Observatorio de Violencia Social del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Este proceso cuenta con el acompañamiento del Proyecto: “Prevención de la Violencia y del Crimen a Nivel Comunitario”, que promueve la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de RTI Internacional; el proyecto es ejecutado por ORMUSA y FUMA.

2.19 Índice de Desarrollo Humano

Según el Almanaque 262 publicado por el PNUD en 2009, el municipio de Armenia ocupa a nivel nacional el lugar número 34 dentro del Índice de Desarrollo Humano (IDH), equivalente a 0.734. Para tener un parámetro de comparación, el IDH de Antigua Cuscatlán que ocupa el primer lugar es de 0.870 y el de Jutiapa que ocupa el último lugar es de 0.551.

En la conformación del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el PNUD considera las siguientes dimensiones y sus respectivos indicadores: Disfrutar de una vida larga y saludable (indicador; esperanza de vida al nacer); Adquirir conocimientos y destrezas que permitan participar creativamente en la vida (combinación de indicadores de alfabetismo con el índice de matriculación combinada) y; el logro de un nivel decente de vida (indicador, poder adquisitivo sobre la base del PIB per cápita). Tabla No. 4

También se deben considerar otros indicadores que tienen que ver con condiciones sociales como la pobreza; en ese sentido, el Mapa de Pobreza de 2005, elaborado por el FISDL y FLACSO, caracteriza a Armenia como un municipio de Extrema Pobreza Baja con una Tasa de Pobreza de 41.9.

Existen otros indicadores que sirven para determinar el Índice de Desarrollo Humano del municipio de Armenia, que se presentan en la tabla No. 5.

¹² Observatorio de Violencia de Armenia. Consejo

Tabla No.4
Índice de desarrollo humano de Armenia

Clasificación de IDH	Índice Desarrollo Humano	Esperanza Vida	Tasa Matrícula Combinada	Alfabetización Adultos	PIP per cápita
34	0.734	71.0	58.5	82.2	6,393.4

Fuente: Almanaque 262. Estado de Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador, PNUD 2009

Tabla No. 5
Indicadores de desarrollo del municipio de Armenia

Indicadores socioeconómicos	Total	Urbano	Rural	Femenino	Masculino
Número de personas	34,912	23,994	10,918	18,114	16,798
Número de hogares	8,343	5,893	2,450	2,524	5,819
Escolaridad promedio (en años)	4.8	5.2	3.9	4.6	4.9
Tasa de alfabetismo adulto (mayor 15 años)	82.2	83.9	78.4	79.0	85.8
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	47.5	50.5	41.6	49.3	45.8
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	92.8	95.7	86.9	91.9	93.6
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	32.5	37.1	22.0	32.5	32.5
Porcentaje de personas receptoras de remesas	7.8	10.1	2.7	8.8	6.2
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	40.9	34.8	55.3	Na	na
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de la casa) (ODM)	67.8	70.6	61.0	Na	na
Porcentaje de hogares con respecto a alumbrado	86.4	91.0	75.3	Na	na
Porcentaje de hogares con acceso a recolección de basura	41.1	54.6	8.6	Na	na
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (ODM)	37.5	48.3	11.3	Na	na
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	26.6	14.8	56.9	Na	na
Porcentaje de hogares en vivienda sin título de propiedad	31.5	34.2	24.9	Na	na
Porcentaje de hogares con servicio de Internet (ODM)	0.8	1.0	0.1	Na	na
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono (ODM)	23.8	30.7	7.5	Na	na

Fuente: Elaboración propia tomando como base el Almanaque 262. FUNDAUNGO, El Salvador 2009.

Capítulo III

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

3.1 Demografía

Como resultado de la encuesta se deduce que la distribución de las mujeres en el municipio de Armenia por ubicación geográfica y grupos etarios responde por un lado a la movilidad migratoria interna y a la dinámica poblacional, en la que predomina la tendencia a la urbanización de la población.

En la tabla No. 6, puede apreciarse esa tendencia

migratoria interna de “urbanización” que el municipio de Armenia empezó a experimentar a raíz de la finalización del conflicto armado, y que ha venido en aumento en los últimos años. Esto refleja además que la estructura de población es similar a la pirámide poblacional del país: tiene una base ancha constituida por población joven y una cúspide estrecha en la que puede apreciarse que la población mayor de 50 años se va incrementando, coincidiendo con los indicadores del PNUD, según los cuales la Esperanza de Vida en el municipio de Armenia en 2009 era de 71.0 años (73 años para las mujeres y 69.5 para los hombres).

Tabla No. 6
Distribución de mujeres por grupo de edad
municipio de Armenia. Encuesta ORMUSA 2011

Grupos de Edad	Total	Urbana	Rural
Total	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
14 – 20 años	70 (15.45%)	37 (15.28%)	33 (15.63%)
21 – 25 años	65 (14.34%)	28 (11.57%)	37 (17.53%)
26 – 30 años	61 (13.46%)	29 (11.98%)	32 (15.15%)
31 – 35 años	63 (13.90%)	32 (13.22%)	30 (14.21%)
36 – 40 años	65 (14.34%)	43 (17.76%)	22 (10.42%)
41 – 45 años	39 (8.60%)	22 (9.09%)	17 (8.05%)
46 – 50 años	24 (5.29%)	14 (5.78%)	10 (4.73%)
51 – 55 años	32 (7.06%)	20 (8.26%)	10 (4.73%)
56 – 60 años	37 (8.16%)	17 (7.02%)	20 (9.47%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Mujeres de Armenia, ORMUSA 2011

En la misma tabla 5 se observa que el grupo de mujeres de 14 a 20 años es mayoritario ya que ostenta un porcentaje a nivel municipal del 20.35% (116 mujeres). En general las mujeres de 14 a 30 años de edad representan el 52.45% (299 mujeres) lo que indica que la población femenina del municipio es muy joven. Además si se considera el grupo de 31 a 45 años de edad (36.84%), es evidente que el porcentaje de mujeres en edad fértil (MEF) es elevado; es decir, un indicador de potencial reproductivo biológico que se debe tomar en cuenta para la definición de políticas y programas municipales de género, juventud y de salud sexual y reproductiva.

Una quinta parte de la población femenina del municipio de Armenia constituye el grupo de mujeres adultas de (46 a 60 años de edad), hecho

que también debe ser considerado en las políticas de desarrollo, para proveerles oportunidades productivas y otras necesarias para su bienestar.

Con respecto al Estado Familiar de las mujeres del municipio de Armenia, se puede apreciar en la tabla No. 7, que el 64.9% se encuentran acompañadas o casadas, muchas en situación de dependencia económica. Sin embargo, como se verá más adelante, muchas mujeres acompañadas y casadas realizan trabajo formal e informal aportando económicamente al sostenimiento del hogar. Se debe tomar en cuenta que en el 31.56% de los hogares la jefatura corresponde a las mujeres. Estas variables deben ser tomadas en cuenta en el diseño de propuesta de proyectos de desarrollo humano municipal para promover la equidad e igualdad de género.

Tabla No. 7
Distribución de las mujeres encuestadas por estado familiar y condición familiar
municipio de Armenia, 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Mujeres	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Solteras	79 (17.43%)	55 (22.72%)	24 (11.37%)
Casadas	138 (30.46%)	78 (32.23%)	60 (28.43%)
Acompañadas	156 (34.43%)	73 (30.16%)	83 (39.33%)
Divorciadas	6 (1.32%)	4 (1.65%)	2 (0.94%)
Viudas	15 (3.31%)	13 (5.37%)	2 (0.94%)
Embarazadas	28 (6.18%)	12 (4.95%)	16 (7.58%)
Jefas de Hogar	143 (31.56%)	80 (33.05%)	63 (29.85%)
Madres solteras	54 (11.92%)	24 (9.91%)	30 (14.21%)
Estudiantes	35 (7.72%)	29 (11.98%)	6 (2.84%)
Analfabetas	85 (18.98%)	40 (16.94%)	44 (21.32%)
Madres	345 (76.15%)*	180 (74.38%)	165 (78.19%)

* Este porcentaje corresponde al total de 453 encuestadas

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de mujeres de Armenia, ORMUSA 2011.

En cuanto al Estado Familiar en el municipio, se destaca que un 1.32% son divorciadas y que el 3.31% son viudas, apreciándose en este caso que el porcentaje es mayor (5.37%) a nivel urbano; de estas mujeres viudas el 38.46% (5) son menores de 25 años, estado que podría deberse al accionar de la delincuencia.

Al respecto de la maternidad, esta se ha relativizado histórica y socioculturalmente a partir de características biológicas, a tal grado que la crianza, educación y formación de hijas e hijos, también se consideran roles “exclusivos” de la mujer. En el caso de las mujeres encuestadas en Armenia, el 76.15% son o han sido madres. Otro indicador que llama la atención es con relación a las 28 mujeres embarazadas, pues de ese número el 48% (13) son embarazos en menores de 20 años, lo que en sí se consideran embarazos de alto riesgo.

Por ejemplo, en el área rural hay un 11.37% de mujeres solteras en tanto que hay un 22.72% en el área urbana; en el campo hay 7.18% de embarazadas mientras que en la ciudad hay un 7.2%; en el área rural hay un 14.21% de madres solteras y en la zona urbana existe un solo 9.71%; el 29.85% de mujeres en el área rural son jefas de hogar y en la ciudad el 33.05% son jefas de hogar.

En el campo, sólo el 2.84% de mujeres y en la ciudad acuden a la escuela el 11.78% de mujeres; en el campo el 12.79% de mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir y en la ciudad un 10.53% son analfabetas y por último en el área rural el 78.17% de las mujeres son madres y en el área urbana lo son el 74.58% de las mujeres.

**En el Municipio de Armenia,
143 (31.56%) de las mujeres
encuestadas son Jefas de Hogar y
345 (76.15%) son madres.**

En la encuesta se ha podido comprobar que el tipo de familia más común es la nuclear formada por el binomio madre – padre e hijas/os con un 78.28% y con un promedio de 4.2 personas por vivienda, el 21.72% restante son familias extendidas en las que se incluyen otros parientes como abuelas/os, tías/os y primas/os.

Con respecto a las tasas de fecundidad, las mujeres en Armenia tienen como promedio 2.7 hijos, observándose que quienes tienen menos hijos/as (1 o 2) son las menores de 25 años y más años de escolaridad; mientras que las mayores de 30 años tienen en promedio más de 3 hijos/as. Aproximadamente un 14% de mujeres mayores de 30 años tienen más de 6; 15 mujeres tuvieron 8; 6 mujeres tuvieron 12 y 4 mujeres un total de 15 hijos/as, observándose una relación entre menor escolaridad y mayor número de hijos/as, pues todas ellas son analfabetas; entre las encuestadas, las mujeres con mayor número de hijos e hijas son del área rural.

3.2 Vivienda y Servicios Públicos.

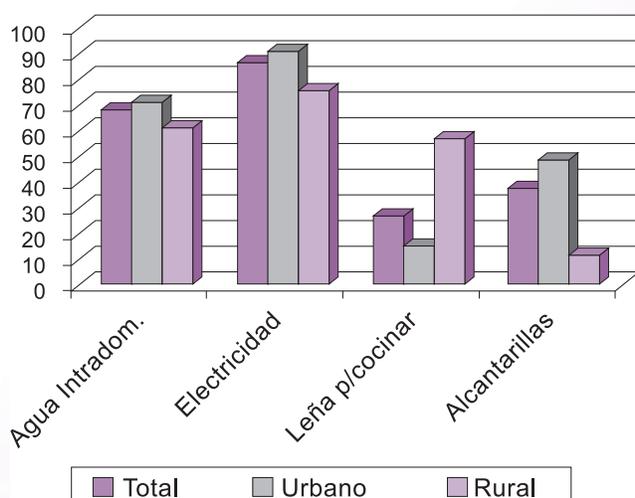
En el municipio de Armenia el 68.72% (23,994) de la población se concentra en la cabecera municipal del mismo nombre y el 31.28% se distribuye en los 10 cantones del municipio, por lo que enfrentan problemas como residir en zonas de riesgo y escasas de agua. La municipalidad junto con empresas privadas (AMDAR, ASAVAS y AGUAMACRO) trata de cubrir la demanda tanto en el área urbana como rural, sin embargo esto es insuficiente.

Según el PNUD, a nivel municipal el 32.2% de los hogares no cuenta con agua dentro de la casa, en el área urbana ese déficit es de 29.4%. En el área rural la situación es más crítica pues el 39.0% de los hogares no cuentan con suministro domiciliario de agua. Sin embargo, la Alcaldía insiste que el servicio de agua ha mejorado y que en la zona rural solo el Cantón el Cerro carece de agua domiciliar, por lo que según el gobierno local en el municipio existe una cobertura de abastecimiento de agua del 94%.

En cuanto a la electrificación, existe un total de 13.6% de hogares que no tienen energía eléctrica; 9.0% de las viviendas no tienen luz en el área urbana y a nivel rural, el 24.7% de hogares carecen de alumbrado.

En el municipio, el 62.5 % de hogares no cuenta con servicio de alcantarillado, mientras que en el área urbana el 51.7% de hogares no tiene este servicio para el manejo de las aguas negras y servidas; en el área rural el porcentaje de viviendas que carecen de saneamiento básico asciende al 88.7%.

Gráfico No.1
Servicios básicos domiciliarios en Armenia.
Diagnóstico situacional de las mujeres en
Armenia 2011



En relación a las fuentes de energía para cocinar, son las mujeres quienes más utilizan los recursos naturales para esas actividades, por lo que el acceso y uso de la leña para cocinar se convierte en un problema estratégico de género para la sostenibilidad de la familia, tomando en cuenta que a nivel rural el 56.9% de los hogares utilizan leña para cocinar; que el porcentaje para el área urbana es de 14.8% y a nivel municipal es de un 26.6%.

En el municipio de Armenia el 32.2% de las viviendas no cuentan con servicio de agua domiciliar por cañería, en el área rural el 39.0% de las viviendas no tienen agua intradomiciliar y el 24.7% de hogares en el campo no cuentan con energía eléctrica.

3.3 Educación de las mujeres en Armenia

Con respecto a la educación de las mujeres en el municipio de Armenia, según los resultados de la encuesta, se encontró que el porcentaje de analfabetismo entre las mujeres a nivel municipal fue de 18.89%, 16.94% a nivel urbano y 21.52% a nivel rural, cifras que se aproximan a las manejadas por el PNUD 2009. Cabe resaltar que a nivel rural el analfabetismo en las mujeres es muy elevado.

Al revisar el nivel escolar alcanzado se encontró que: a nivel municipal el 20.52% de las mujeres estudiaron de 1° a 3° grado (22.31% en el área urbana y 18.48% a nivel rural); a nivel municipal el 18.10% estudió de 4° a 6° grado (19.42% a nivel urbano y 16.58% a nivel rural). En todo el municipio, el 13.90% estudió de 4° a 6° grados (21.07% a nivel urbano y 5.68% a nivel rural).

Al evaluar a las mujeres encuestadas que estudian actualmente, llama la atención el bajo porcentaje, pues sólo el 7.72% dijo estudiar en todo el municipio; 11.58% en el área urbana y 2.82% a nivel rural. Esto podría deberse a que sólo el 17.45% de las mujeres encuestadas están en edad de ir a la escuela y de ese grupo muchas se encuentran acompañadas o casadas. De las mujeres que están estudiando, a nivel municipal el 4.63% está estudiando bachillerato (2 de ellas estudian el bachillerato a distancia) y el 2.42% estudia una carrera universitaria (11 mujeres, 10 en el área urbana y 1 en el área rural). De las profesionales con formación universitaria, 3 son maestras 1 es enfermera y 1 es administradora de empresas).

Tabla No. 8
Escolaridad de las mujeres encuestadas por
encuesta de mujeres municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Encuestadas	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
<u>Sabe leer y escribir</u>			
Sí	367 (81.02%)	201 (83.06%)	184 (78.68%)
No	86 (18.98%)	41 (16.94%)	45 (21.32%)
<u>Grado escolar alcanzado</u>			
1° - 3°	93 (20.52%)	54 (22.31%)	39 (18.48%)
4° - 6°	82 (18.10%)	47 (19.42%)	35 (16.58%)
7° - 9°	63 (13.90%)	51 (21.07%)	12 (5.68%)
<u>Estudia actualmente</u>			
Sí	35 (7.72%)	29 (11.98%)	6 (2.82%)
No	418 (92.28%)	213 (88.02%)	205 (97.18%)
<u>Bachillerato</u>			
Completo	11 (2.42%)	9 (3.71%)	2 (0.94%)
Incompleto	21 (4.63%)	15 (6.19%)	6 (2.84%)
<u>Carrera universitaria</u>			
Completa	7 (1.54%)	5 (2.06%)	2 (0.94%)
Incompleta	11 (2.42%)	10 (4.13%)	1 (0.47%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

El analfabetismo de las mujeres encuestadas en el municipio de Armenia es de 18.98% (16.94% en la ciudad y 21.32% en el área), cifras aproximadas a las señaladas por el PNUD en 2009



Se señalan las brechas de género en educación encontradas entre el área urbana y el área rural de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con respecto al acceso universal a la educación primaria y la equidad de género. Es un desafío de país mejorar los niveles de permanencia en los centros educativos, especialmente para las mujeres, ya que muchas adolescentes abandonan sus estudios debido a embarazo precoz, responsabilidades familiares o las tareas de trabajo reproductivo como es la organización y desarrollo de tareas del hogar.

3.4 Salud de la Mujer

Al igual que en el resto del país, las mujeres en Armenia son quienes más acuden a la Unidad de

Salud, ya sea porque llevan a consulta o control médico a sus hijas e hijos, para consulta médica propia debido a enfermedades comunes, al control prenatal y por servicios de planificación familiar.

La tabla No. 9 muestra que de la encuestadas, 28 estaban embarazadas en el municipio (6.18%) de las cuales 12 (4.95%) vivían en el área urbana y 16 (7.58%) vivían en el área rural. Del total de embarazadas, 26 (92.85%) estaban en control prenatal, el 100 % en el área rural y el 83.33% en el área urbana, esta diferencia puede deberse a que el Ministerio de Salud no cuenta con promotoras/es de salud a nivel urbano y eso dificulta la detección temprana. Se señala que del total de embarazadas el 39% (10) son menores de 20 años.

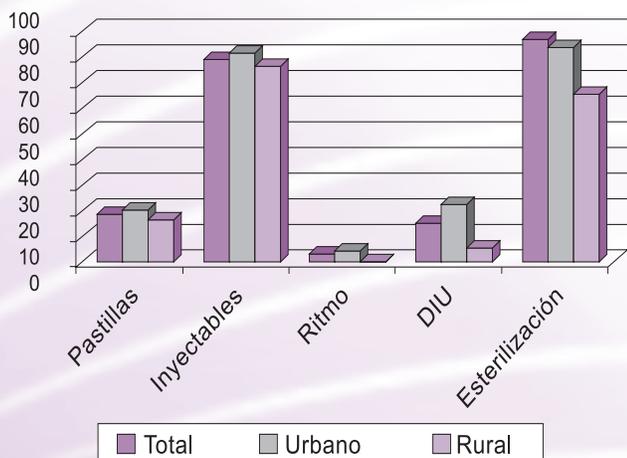
Tabla No. 9
Estado de salud de la mujer encuestada por área de residencia.
municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Encuestadas	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Embarazo actual	28 (6.18%)	12 (4.95%)	16 (7.58%)
Está en control prenatal	26 (92.85%)	10 (83.33%)	16 (100%)
Tiene discapacidad	0	0	0
Planificación familiar	171 (37.96%)	98 (40.49%)	73 (34.59%)
Método de Planificación Familiar utilizado			
Pastillas	16 (9.35%)	10 (10.20%)	6 (8.21%)
Inyección	68 (39.76%)	40 (40.81%)	28 (38.35%)
Ritmo	2 (1.16%)	2 (2.04%)	0 (0%)
DIU	13 (7.60%)	11 (11.22%)	2 (2.73%)
Esterilización	72 (42.10%)	48 (48.97%)	24 (32.87%)
Se ha hecho alguna vez la citología	198 (43.70%)	122 (50.41%)	76 (36.01%)
Se ha hecho alguna vez la mamografía	48 (10.59%)	34 (14.09%)	14 (6.63%)
Conoce cómo prevenir el VIH/Sida	371 (82.03%)	232 (95.86%)	139 (65.87%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

Entre las mujeres embarazadas, el 92.85% está en Control Prenatal, lo que significa una cobertura aceptable. Del total de embarazadas, el 39% son menores de 20 años.

**Gráfico No. 2
Métodos de planificación familiar
mujeres encuestadas.
Armenia 2011**



Con referencia a los métodos de planificación, se obtuvieron los siguientes resultados: el 9.35% (16 mujeres) dijo que planifica con pastillas, 39.76% (68 mujeres) usa inyecciones, 1.61% (2) utiliza el método del ritmo, 7.60% (13) utiliza el DIU y el 43.70% (72) dijeron estar esterilizadas. Este último es el método definitivo más utilizado por las mujeres, sobre todo por al menos han tenido 3 o más hijos y en las mayores de 45 años. Al respecto de la planificación familiar, el área rural presenta una brecha mayor ya que sólo 73 (34.59%) mujeres planifican.

Con respecto a la prevención del cáncer de cérvix y de mama los datos obtenidos reflejan la baja percepción de riesgo que tienen las mujeres en

relación a estas neoplasias, pues a nivel municipal sólo 198 mujeres (43.70%) dijeron haberse realizado alguna vez el examen citológico, 122 en el área urbana (50.51%) y 76 en el área rural (36.01%). En el caso de la mamografía los porcentajes son mucho menores: 48 mujeres (10.59%) se la han realizado en el municipio, 34 (14.09%) en el área urbana y 14 (6.63%) en el área rural. Esto podría deberse a que hay poca sensibilización al respecto y a que el examen sólo se hace en hospitales y a nivel privado es caro.

En referencia al VIH/Sida el 82.03% (371) de las mujeres encuestadas a nivel municipal contestaron que conocen cómo prevenir el VIH/sida, 95.86% (232) a nivel urbano y 65.87% (139) a nivel rural; sin embargo este dato debe tomarse con reservas, pues no hubo otras preguntas “filtro” como para constatar esos conocimientos.

3.5 Empleo

Debido a su ubicación, aproximadamente una tercera parte de las familias de las comunidades rurales del municipio se dedican a la agricultura de subsistencia (granos básicos: maíz y frijol) y a la corta de café. Los problemas que enfrentan estos rubros, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, son la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias, poca diversificación de la producción, falta de capacitación, poca asistencia técnica agropecuaria, difícil acceso al crédito, falta de sistemas de riego, baja calidad de la tierra, plagas en los cultivos, calles en mal estado, limitada mano de obra y la delincuencia.

Con el proceso de Reforma Agraria de la década de 1980, muchas cooperativas del sector reformado incrementaron sus actividades. De hecho, en el cantón Tres Ceibas, hay un sector que se dedica a la agroindustria. En el área urbana predominan las actividades de comercio y servicios; además, en la zona rural y en la periferia del casco urbano se realiza otra actividad económica importante, que consiste en la producción de ladrillos de barro cocido y teja, sin embargo esas actividades provocan un serio deterioro ambiental.

Otro aspecto importante que abre perspectivas de trabajo para las mujeres de Armenia es la cercanía relativa de las zonas francas American Park y Export Salva Free Zone que se localizan en la carretera Panamericana que de San Salvador conduce a Santa Ana.

Sin embargo al comparar las tasas de participación por género representa un 67.0 para los hombres y de 36.0 para las mujeres. Estas cifras muestran una baja participación de las mujeres en la economía formal y una baja incorporación en las actividades remuneradas, tomando en cuenta que la población en edad de trabajar es de 18,820 y de esa 8,927 son hombres y 9,893 son mujeres. De acuerdo a esa misma fuente (Índice de Desarrollo Humano, PNUD 2009), el total de la Población Económicamente Activa (PEA) es de 9,443, con 5,982 para los hombres y 3,461 mujeres, estando ocupadas 8,861 personas y desocupadas 581.



En la población subempleada se incluye la categoría de persona ocupada, aunque su medición es principalmente urbana. La tasa de desempleo a nivel municipal, según el Ministerio de Trabajo es de 7.2, superior al promedio nacional, sin embargo debe tenerse en cuenta que el porcentaje de ocupados

por hogar suman 1.6 y las desocupadas por hogar 0.11. La dependencia económica es de 1.9, que significa la cantidad de personas dependientes de otra asalariada.

Este concepto de “dependencia” no debería aplicarse precisamente a las mujeres aún estando desempleadas o que dependan de un familiar hombre, ya que en muchas ocasiones son ellas quienes satisfacen las necesidades económicas del hogar, mediante el desarrollo de actividades remuneradas en el sector informal de la economía o actividades de subsistencia familiar, actividades que se suman al nivel de desempleo masculino que predomina en el municipio.

De acuerdo a la encuesta realizada por ORMUSA, como se observa en la tabla No. 10, se encontró que en el municipio sólo 59 mujeres (13.02%) tienen empleo remunerado, de las cuales 35 (14.46%) viven en el área urbana y 24 (11.37%) proceden del área rural. De los lugares donde trabajan, 31 (52.54%) son empleadas de maquila, 14 (23.72%) trabajan en fábricas, 10 (16.94%) tienen empleo en el gobierno y 4 (6.77%) dijeron trabajar en ONGs sin especificar en cuál. De las 7 mujeres del área rural que trabajan en el gobierno, 3 son maestras y 1 es promotora de salud.



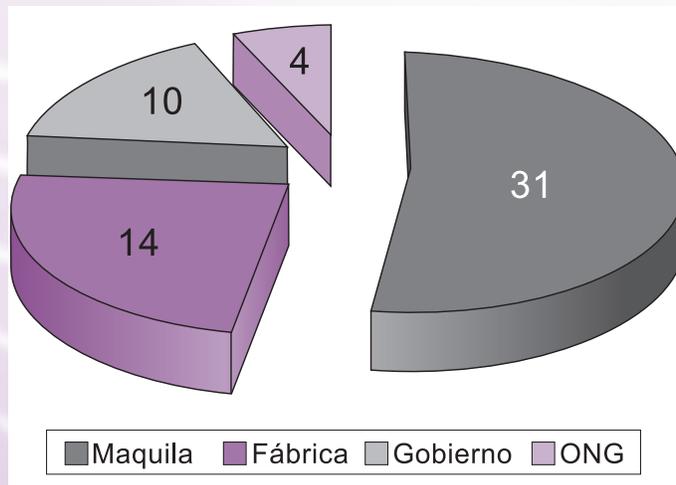
Tabla No. 10
Empleo formal e informal y otros ingresos de la mujer encuestada.
Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Encuestadas	453 (100%)	242(53.64%)	211(46.36%)
<u>Tiene empleo</u>			
Sí	59 (13.02%)	35 (14.46%)	24 (11.37%)
No	394(86.98%)	207 (85.54%)	187 (88.67%)
<u>Dónde</u>			
Maquila	31 (52.54%)	19 (54.28%)	12 (50%)
Fábrica	14 (23.72%)	9 (25.71%)	5 (20.83%)
Gobierno	10 (16.94%)	3(8.57%)	7 (29.16%)
ONG	4 (6.77%)	4 (11.42%)	0 (0%)
<u>Empleo informal</u>			
Comercio	53 (9.29%)	47 (18.8%)	6 (1.87%)
Venta alimentos	25 (4.38%)	21 (8.4%)	4 (1.25%)
Venta ambulante	11 (1.92%)	8 (3.2%)	3 (0.93%)
Crianza de aves	17 (2.98%)	9 (3.6%)	8 (3.2%)
Huerto casero	5 (0.87%)	1 (0.4%)	4 (1.25%)
<u>Otros ingresos</u>			
Remesas	46 (10.15%)	30 (12.39%)	16 (7.58%)
Pensión	0	0	0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

El número de mujeres que trabajan en el sector informal es de 68 (15.01%) siendo un poco mayor que las que trabajan en el sector formal, así mismo es mayor el número de mujeres (55 es decir el 80.88%) del área urbana que trabajan en el sector informal. Destacan en estas actividades el comercio (35.74%), la venta de alimentos (42.52%) y las ventas ambulantes (18.72). También aportan las mujeres a la economía familiar por medio de la crianza de aves (14.32%) y el cultivo de huertos caseros (5.22%).

Gráfico No. 3
Empleo Formal entre las Mujeres Encuestadas.
Armenia 2011



Al considerar otras fuentes de ingresos como las remesas se encontró que en el municipio de Armenia, 46 (10.15%) de las encuestadas reciben remesas familiares mensuales que varían desde los 60 a los 200 dólares. Según la encuesta de ORMUSA, 30 (12.39%) mujeres a nivel urbano reciben remesas, mientras que a nivel rural el número de mujeres que se ven beneficiadas con remesas es de 16 (7.58%). Por otro lado, ninguna mujer recibe pensión del sistema previsional público o privado.

3.6 Economía del Cuidado

El término “economía del cuidado” se refiere específicamente a las actividades domésticas que producen bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las personas. Y se señala la enorme importancia de este espacio para el desarrollo económico de los países y el bienestar de sus poblaciones¹⁴. También se ha mostrado que como el resto de los espacios sociales, la economía del cuidado presenta una particular configuración de género, y que el impacto que sobre la misma tienen las políticas públicas en general y económicas en particular no resulta neutral.

Es importante también señalar que aún cuando no se ha conseguido la igualdad en el espacio público, hoy se plantea la necesidad de lograr esa igualdad en el espacio privado y en el hogar. El tema en este caso es el uso del tiempo, el recurso más escaso de la humanidad, y al analizarlo es evidente que “la mujer dona tiempo que es como donar su propia vida”, según palabras de María Ángeles Durán¹⁵.

La mujer dona su tiempo y lo dona con el trabajo no remunerado que realiza en su hogar. Surge con fuerza entonces el tema de la “economía del cuidado”, cuyos servicios se

prestan fundamentalmente en el hogar y también prioritariamente por mujeres, sin los cuales el mundo del trabajo no funcionaría, y que no tiene reconocimiento y menos remuneración. Una pregunta frecuente es: ¿Qué hace tu mamá? Y la respuesta habitual: Nada, es ama de casa. Pero esta mujer lava, cocina, plancha, limpia el hogar, repara enseres y cuida la salud de los enfermos, de las niñas y niños y a las personas mayores de la familia.

En este diagnóstico situacional de la mujer en el municipio de Armenia, se considera la economía del cuidado [careeconomy] como el trabajo realizado, primordialmente en la esfera doméstica y para el cuidado de las personas; es decir, el trabajo reproductivo que no es remunerado.

El trabajo no remunerado desarrollado en el ámbito familiar es el núcleo del proceso de reproducción social sobre el cual recae la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y absorber sus insuficiencias (Picchio, 1999). Este trabajo por lo tanto pretende visibilizar el trabajo y el “valor” que en términos económicos conlleva la economía del cuidado.

La economía del cuidado es esencial para el desarrollo y mantenimiento de la salud y las capacidades de la fuerza de trabajo en el sistema capitalista, pero también en el desarrollo y mantenimiento del tejido social: el sentido de comunidad; de responsabilidad cívica; las reglas, las normas y los valores que mantienen la confianza, la buena voluntad y el orden social. Estas actividades realizadas casi de forma exclusiva por las mujeres, en general, se consideran como dadas y no se introducen en la discusión de la política económica. Pero la riqueza de un país consiste no sólo en los bienes y servicios producidos por el sector privado y el sector público, sino también en la economía

¹⁴ Corina Rodríguez Enríquez. Economía del Cuidado y Política Económica: Una Aproximación a sus interrelaciones. CEPAL. 2005. Pág.1.

¹⁵ Cecilia López Montañó. Una nueva revolución: la economía del cuidado. Portafolio.com. 2010.

del cuidado que provee las capacidades humanas para la producción de bienes y servicios y la cohesión social y que para la economía nacional pasa desapercibida e invisibilizada.

Las tareas como lavar, planchar, cocinar o el cuidado de niños y niñas, así como personas enfermas, discapacitadas o ancianas, son tareas habituales realizadas por las mujeres y que

consumen gran parte de su tiempo diario, afectando las horas disponibles para el ocio, recreación, desarrollo humano, cultural y participación política y comunitaria. Sin embargo, es necesario señalar que como parte de la cultura salvadoreña, machista y androcéntrica aun entre las mujeres, tanto del área urbana como rural, prevalece la idea de que las labores domésticas son tareas exclusivamente femeninas.

Tabla No. 11
Economía del cuidado entre las mujeres encuestadas
Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural	Tiempo diario promedio	Tiempo semanal promedio
Limpieza	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)		
Lavado de ropa	382 (84.36%)	202 (83.75%)	180 (85.30%)	3 horas	9 horas
Planchado ropa	259 (57.32%)	141 (58.42%)	118 (55.92%)	2 horas	6 horas
Limpiar y ordenar	390 (86.12%)	211 (87.35%)	179 (84.83%)	40 minutos	2 horas
Lavar trastos	372 (82.24%)	204 (84.42%)	168 (79.62%)	90 minutos	10h30min
Cuidado					
Cuidar niñas/os	137 (30.32%)	71 (29.45%)	66 (31.27%)	Variable	Variable
Cocinar	363 (80.34%)	196 (81.15%)	167 (79.14%)	2 horas	14 horas
Hacer compras	289 (63.85%)	155 (64.23%)	134 (63.50%)	2 horas	6 horas
Cultivar huertos	136 (30.22%)	53 (21.98%)	83 (39.33%)	2 horas	14 horas
Criar animales	55 (12.21%)	16 (6.9%)	39 (18.48%)	1 horas	7 horas
Acarrear agua	164 (36.42%)	51 (21.45%)	113 (53.55%)	2 horas	14 horas
Acarrear leña	173 (38.27%)	49 (20.3%)	124 (58.76%)	2 horas	14 horas

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

Los resultados de la encuesta, muestran que el 84.36% de las mujeres (382) del municipio lavan ropa al menos 3 veces por semana, invirtiendo un promedio de 3 horas por jornada y 9 horas a la semana. A nivel urbano, lo hacen 202 (83.75%) mujeres y a nivel rural lavan ropa 180 mujeres; es decir, el 85.30 % de mujeres. Las 71 (15.64%) mujeres restantes que reportan no lavar ropa, es debido a que esta labor la asumen sus hijas o alguna otra mujer, por lo que se puede deducir que casi el 100% de esta tarea es asumida por mujeres.

Las tareas como lavar ropa y utensilios de cocina, planchar, cocinar, limpiar y ordenar, son tareas realizadas por más del 85% de las mujeres encuestadas. Si ganaran 10 dólares diarios, al mes devengarían un salario de 300 dólares.

Las labores como planchar son desarrolladas por 259 mujeres (57.32%) de las encuestadas; limpian y ordenan 390 mujeres (86.12%); lavan trastes y utensilios de cocina 372 mujeres (82.24%); cuidar niñas/os lo hacen 137 mujeres (30.32%), esta actividad lo hacen las mujeres que tienen hijas/os menores de edad; cocinan 363 mujeres (80.34 %); hacen compras 289 mujeres (63.85%); cultivan huertos 136 mujeres (30.22%); cuidan animales 55 mujeres (12.21%), en estas dos actividades son más las mujeres del área rural quienes la realizan.

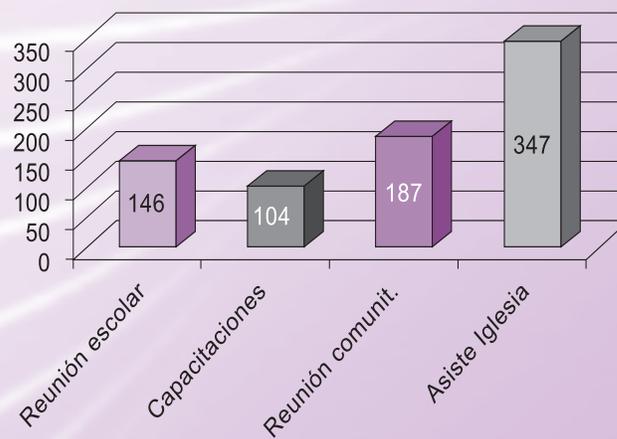
En el caso de las viviendas que no cuentan con agua domiciliar 164 (36.42%) mujeres dedica más de 14 horas a la semana a acarrear agua para las actividades de alimentación y consumo diario, el

mismo tiempo invierten 173 mujeres (38.27 %) a acarrear leña. Como puede apreciarse todas estas actividades del ámbito doméstico casi en su totalidad son desempeñadas por las mujeres, por lo que es poco el tiempo que dedican a su propio desarrollo.

En el Municipio de Armenia el 26.6% de las viviendas usan leña como combustible, por lo que la deforestación y el tiempo que la mujer emplea para obtener y acarrear leña son graves e inciden negativamente en la salud de la mujer y el medio ambiente.

Otras variables importantes a tomar en consideración al momento de evaluar el uso del tiempo en la economía del cuidado, es el tiempo que la mujer invierte en el traslado al lugar de trabajo, en el acceso y uso de servicios de salud, educación y suministro de agua y combustibles.

**Gráfico No. 4
Labores domésticas más frecuentes realizada por las mujeres encuestadas.
Armenia 2011**



Para llevar a cabo todas estas actividades reproductivas o domésticas, las mujeres invierten un promedio diario de entre 15 y 17 horas, pues la mayoría se levanta entre las 4 y 5 de la mañana y se acuestan entre las 9 y las 10 de la noche, en promedio diario, sin importar si son días de asueto o vacaciones.

3.7 Actividades Socioeducativas

Las actividades socioeducativas son parte del triple rol de trabajo que desempeñan las mujeres en el seno de la comunidad para mantener la relación entre las mujeres, la familia, la comunidad y las actividades sociales y educativas como son:

- a) La relación entre la familia y las instituciones educativas en la que se establecen las normas y reglas entre la comunidad educativa (estudiantes, madres y padres de familia y personal docente),
- b) Asistencia a jornadas de capacitación vocacional o laboral desarrolladas por diferentes instancias, por ejemplo, ORMUSA que imparte talleres vocacionales,
- c) Asistencia a reuniones comunitarias como asambleas, reuniones de planificación o de desarrollo comunitario y
- d) Actividades de tipo religioso como la asistencia a templos e iglesias.

Tabla No. 12
Actividades socioeducativas realizadas por las mujeres encuestadas por área de residencia. Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
<u>Asiste a actividades escolares</u>	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Sí	146 (32.43%)	100 (41.33%)	46 (21.80%)
Cada cuánto	1 vez al mes	1 vez al mes	1 vez al mes
<u>Asiste a capacitaciones</u>			
Sí	104 (23.14%)	48 (20.12%)	54(25.59%)
Cada cuánto	1 vez c/3 meses	1 vez c/3 meses	1 vez c/3 meses
<u>Asiste a reuniones comunitarias</u>			
Sí	187 (34.56%)	61 (25.37%)	126 (59.71%)
Cada cuánto	1 vez al mes	1 vez al mes	1 vez al mes
<u>Asiste a alguna iglesia</u>			
Sí	347 (76.82%)	179 (74.24%)	168 (79.62%)
Cada cuánto	1 vez x semana	1 vez x semana	1 vez x semana

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

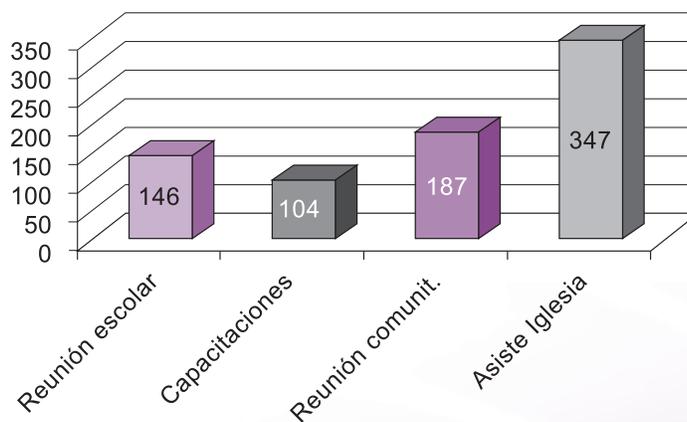
En la tabla No. 12, se puede apreciar que en cuanto a actividades escolares, a nivel municipal, 146 (32.43%) mujeres acuden cuando menos una vez al mes a reuniones de madres de familia o escuela de madres y padres a los centros escolares, como parte de la obligaciones que contraen con la comunidad escolar. En el caso del área urbana el 41.33% (100 mujeres) acude a esas reuniones y en el área rural el 21.80% (46) de las mujeres asiste a reuniones educativas.

Con respecto a las capacitaciones en el municipio el 23.14% (104 mujeres) reciben capacitaciones al menos una vez cada 3 meses, en el área urbana asisten a capacitaciones el 20.12% (48 mujeres) y del área rural asiste el 25.59% (54 mujeres), debiéndose posiblemente a que el quehacer de las ONGs es mayor en el área rural.

A las reuniones comunitarias a nivel municipal asiste el 34.56% (187 mujeres), mientras que a nivel urbano es el 25.37% (61 mujeres) y a nivel rural la participación es mayor alcanzando el 59.71% (126 mujeres).

Llama la atención que el 76.82% (347 mujeres) en el municipio de Armenia asiste a alguna iglesia, siendo a nivel urbano el 74.24% (179 mujeres) que acuden a una iglesia y el 79.62% (168 mujeres) a nivel rural. Como se aprecia en el gráfico 5, según las mujeres encuestadas, después de las actividades religiosas las reuniones comunitarias ocupan gran parte de sus actividades sociales.

Gráfico No. 5
Actividades socioeducativas de las mujeres encuestadas. Armenia 2011



3.8 Recreación y Deportes

Para las mujeres en El Salvador la recreación y el deporte son actividades restringidas pues tienen que ver con los hábitos de ocio y el tiempo libre que se dediquen al esparcimiento usando por lo general los espacios públicos. En el caso de la mujer en sociedades patriarcales y machistas como la nuestra, ese tiempo también marginalizado y estigmatizado a través de los roles e intereses de género, se hace ver, como que si la mujer no tiene derecho a divertirse y a usar su tiempo libre haciendo uso de los espacios públicos destinados a ese fin.

En el municipio de Armenia, la mayoría de lugares destinados a la recreación y el deporte como son canchas deportivas, casa de la cultura, centros turísticos, se ubican en espacios públicos de tal forma que el acceso a las mujeres está limitado y es raro ver a mujeres o grupos de ellas realizando actividades en dichos lugares, los que se consideran exclusivos de hombres. En gran medida los roles de género juegan un papel preponderante en cuanto a esta visión exclusivista y sexista.

Tabla No. 13
Deporte y recreación entre la mujeres por área de residencia
Municipio de Armenia 2011

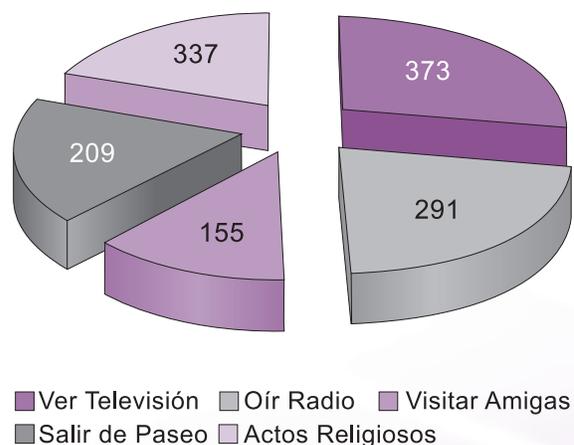
Categoría	Total	Urbana	Promedio Semana	Rural	Promedio Semana
<u>Encuestadas</u>	453 (100%)	242 (53.64 %)		211 (46.36 %)	
Sí <u>Ve televisión</u>	373 (82.47%)	204 (84.26 %)	28 hrs.	169 (80.09%)	28 hrs.
Sí <u>Oye radio</u>	291 (64.36%)	158 (65.31 %)	28 hrs.	133 (63.03%)	21 hrs.
Sí <u>Practica deportes</u>	35 (7.82%)	19 (8.21 %)	4 hrs.	16 (7.58%)	4 hrs.
Sí <u>Visita amistades</u>	155 (34.23%)	80 (33.45 %)	1 vez x sem.	75 (35.54%)	1 vez c/2 sem.
Sí <u>Visita familiares</u>	284 (62.7%)	138 (57.21%)	1 vez x mes	146 (69.19%)	1 vez x mes
Sí <u>Asiste a actos culturales</u>	45 (10.27%)	25 (10.46%)	1 vez c/6 mes	20 (9.47%)	1 vez c/6 mes
Sí <u>Asiste a actos religiosos</u>	337 (74.53%)	177 (73.26%)	1 vez x sem.	160 (75.82%)	1 vez x sem.
Sí <u>Asiste a actos deportivos</u>	56 (12.52%)	32 (13.42%)	1 vez c/15	24 (11.37%)	1 vez c/15 días
Sí <u>Asiste a actos festivos</u>	159 (35.12%)	87 (36.24%)	1 vez c/6 mes	72 (34.12%)	1 vez c/6 mes
Sí <u>Asiste a actos comunitarios</u>	155 (34.22%)	75 (31.25%)	1 vez c/15	80 (37.91%)	1 vez al mes
Sí <u>Asiste a actos políticos</u>	23 (5.20%)	14 (6.12%)	1 vez c/3	9 (4.26%)	1 vez c/3 años
Sí <u>Sale de paseo</u>	209 (46.27%)	131 (54.21%)	1 vez c/15 días	78 (36.96%)	1 vez c/15 días
Sí <u>Sale de vacaciones</u>	72 (16.03%)	48 (20.14%)	1 vez c/6 mes	24 (11.37%)	1 vez c/6 mes

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011.

Como se puede apreciar en la tabla No. 12, las actividades de recreación a las que las mujeres de Armenia tienen acceso, ocurren en el ámbito privado o familiar como son: ver televisión, actividad a la cual el 82.47% (373) de las encuestadas le dedican tiempo, al igual que oír radio a la que un total de 64.36% (291) de mujeres se dedica a esa actividad. Estos datos son engañosos si se toman al pie de la letra y si no se toma en cuenta que las mujeres ven televisión y oyen radio, mientras se dedican a otras actividades del trabajo reproductivo, esto explica porqué el porcentaje de tiempo es significativamente superior a otras actividades como hacer deportes, el cual sólo practican 35 mujeres (7.82%) y que por lo general es softbol o fútbol.

Con respecto a salir de paseo el 46.27% (209 mujeres) dijeron hacerlo debido a que cerca del municipio se ubica el balneario los Chorros y otros localizados en Izalco, lo cual contrasta con un 16.03% (72 mujeres) que salen de vez en cuando de vacaciones; ésta última actividad es cada seis meses o muy esporádicamente en el año. Por lo general visitan a sus familiares cada 3 a 6 meses. Como se aprecia en la tabla No. 13 las mujeres dedican poco tiempo a actividades de tipo político pues sólo el 6.14% acuden a ellas (23 mujeres). Una de las actividades a las que más asisten es a las religiosas ya que el 74.53% acude (337 mujeres). El 10.27% (45 mujeres) participa en actos culturales, 12.52% (56 mujeres) asisten a actos deportivos y el 46.27% (155 mujeres) asisten a eventos realizados en la comunidad como reuniones, asambleas y otras.

Gráfico No. 6
Actividades más frecuentes de recreación entre las encuestadas. Armenia 2011



3.9 Violencia por razones de género

La violencia por razones de género es sin duda alguna, la violación de los derechos humanos más generalizada y tolerada socialmente. El costo para las mujeres, sus hijos e hijas, sus familias y sus comunidades es un obstáculo sustancial para reducir la pobreza y lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

La concepción de la mujer como objeto reemplazable al servicio de los demás, ha propiciado relaciones de poder desiguales donde el hombre se erige como dueño del espacio y de la vida de la mujer. Esto deriva en altos índices de violencia sexual, económica, psicológica, emocional, patrimonial y simbólica contra las mujeres, sus hijas e hijos.

Según un informe de la Corte Suprema de Justicia, desde el 1 de enero 2010 hasta el 31 de marzo 2011, se registró un total de 5,636 denuncias por violencia sexual, física, patrimonial, psicológica, así como la combinación de algunas de éstas o de todas. Según ese informe el tipo de violencia que más se ejerce es la psicológica (2,815 denuncias), siguiéndole la física-psicológica (1,949 denuncias).

Tabla No. 14
Violencia por razones de género contra las mujeres
por área de residencia
Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Alguna vez ha recibido maltrato físico de su compañero de vida	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Sí	214 (47.25%)	110 (45.82%)	104 (49.28%)
Alguna vez ha recibido maltrato psicológico de su compañero de vida			
Sí	266 (58.72%)	143 (59.45%)	123 (58.29%)
Alguna vez ha recibido maltrato físico de otra persona			
Sí	119 (26.38%)	65 (27.23%)	54 (25.59%)
Alguna vez ha recibido maltrato psicológico de otra persona			
Sí	157 (34.83%)	81 (33.63%)	76 (36.01%)
Ha denunciado esas acciones de maltrato			
Sí	34 (7.56%)	19 (7.92%)	15 (7.10%)
Alguna vez ha sido acosada sexualmente			
Sí	96 (21.36%)	55 (22.81%)	41 (19.43%)
Alguna vez ha sido agredida sexualmente			
Sí	46 (10.27%)	26 (11.02%)	20 (9.47%)
Conoce algún caso de violación sexual			
Sí	101 (22.32%)	52 (21.54%)	49 (23.22%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

Nota: La sumatoria de las cifras no coinciden con el total porque algunas encuestadas han experimentado más de una manifestación de violencia.

Como puede apreciarse en la tabla No. 13, la violencia intrafamiliar o de parte de su pareja es bastante frecuente. En la encuesta realizada en Armenia, el 47.25% (214 mujeres) reconoció que alguna vez han recibido maltrato físico de su compañero de vida; así lo reconocen a nivel urbano el 45.82% (110 mujeres) y en el área rural el 49.28% (104 mujeres), siendo en esta última un poco mayor que en la ciudad. A la pregunta si ha recibido maltrato psicológico de parte de su compañero de vida alguna vez, las cifras son mayores, encontrando a nivel municipal un 58.72% (266 mujeres), 59.45% (143 mujeres) en el área urbana y 58.29% (123 mujeres) en el área rural.

Es frecuente también el maltrato físico y psicológico ejercido por otras personas que no son los compañeros de vida de las mujeres, sino sus padres o hermanos. Por ejemplo, el 26.38% (119 mujeres) en el municipio han sido agredidas físicamente y el 34.83% (157 mujeres) han sido maltratadas psicológicamente por otras personas. Al igual que en el resto del país son muy pocas las mujeres que denuncian los hechos de violencia, siendo apenas el 7.56% (34 mujeres) quienes han denunciado el maltrato.

En este apartado se explora también la violencia sexual contra la mujer. La violencia sexual se define en el Informe mundial sobre la violencia y la salud como “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar, espacios públicos y el lugar de trabajo”.

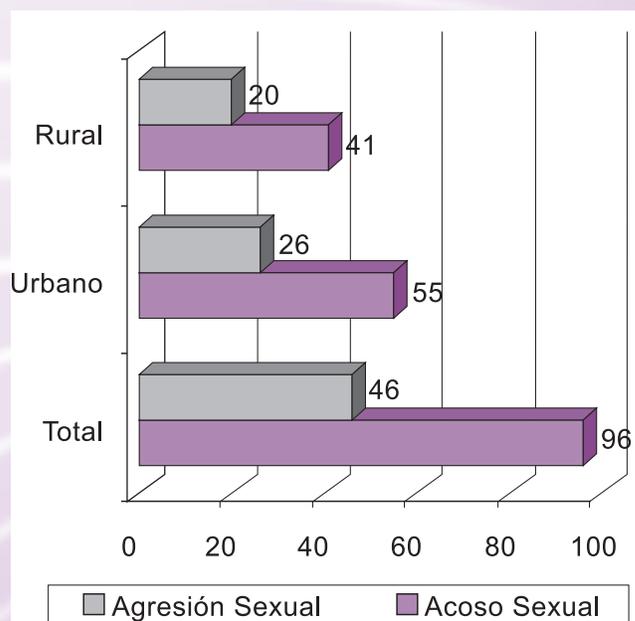
Al revisar la ocurrencia de delitos sexuales contra las mujeres, por ejemplo, el acoso sexual se encontró que a nivel municipal el 21.36% (96 reconocieron haber sido acosadas), señalando un porcentaje del 22.81% (55 mujeres) a nivel urbano. El 10.27% (46 mujeres sobre todo menores de 30 años) reconocieron haber sido agredidas sexualmente en el municipio. Con respecto a las violaciones

sexuales, se les preguntó (sin precisar tiempos) si conocían algún caso de violación sexual a lo que respondieron que sí: 22.32% (101 mujeres) en el municipio, 21.54% (52 mujeres) en el área urbana y 23.22% (49 mujeres) en el área rural.

Con respecto de los delitos sexuales, estas cifras se deben tomar con reserva ya que es probable que existan sesgos por respuestas falsas, ya que no es común que las mujeres externen sus experiencias. Otro dato interesante obtenido mediante la encuesta es que en apariencia los delitos sexuales contra las mujeres son mayores en el área urbana.

El 10.27% de las mujeres encuestadas en el Municipio de Armenia, refieren haber sido agredidas sexualmente alguna vez.

Gráfico No. 7
Violencia Sexual contra mujeres en números por área de Residencia Municipio de Armenia 2011



3.10 Violencia social

El municipio de Armenia está considerado entre los 30 municipios más violentos del país y presenta un aumento anual considerable de la violencia y del accionar de la delincuencia común. Según estadísticas de la PNC durante 2010, ocurrieron en el municipio 47 homicidios, 8 violaciones sexuales, 16 extorsiones y 27 robos. Con relación a los feminicidios, por el momento no hay información desagregada.

En la tabla No. 15 se ve que a nivel municipal, el 27.32% (123 mujeres) reconocieron que alguna vez han sido víctimas de asalto; el 28.44% (68 mujeres) han sido asaltadas en el área urbana y el 26.06% (55 mujeres) han sido víctimas de asalto en el área rural. Sin embargo el porcentaje de mujeres que han sido extorsionadas es

relativamente bajo pues sólo un 6.45% (29 mujeres) dijeron haber sido extorsionadas en todo el municipio. Del total de mujeres víctimas de la delincuencia, sólo un 3.85% (17 mujeres) hicieron la denuncia respectiva. En relación a las muertes violentas de mujeres, el 14.23%, es decir 65 de las encuestadas a nivel municipal dijo conocer algún caso de feminicidio.

Con respecto a los niveles de percepción de seguridad, en la tabla No. 15 se observa que a nivel municipal el 73.14% dijo sentirse poco seguras, el 43.68% manifestó sentirse insegura, 45.88% muy insegura y el 37.3% se siente segura. A nivel urbano es donde las mujeres se sienten más inseguras (33.44%), aclarando que eso se debe a que la muestra se tomó en las 7 zonas consideradas de mayor riesgo.

Tabla No. 15
Delincuencia común contra las mujeres encuestadas por área de residencia
Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Alguna vez ha sido asaltada	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Sí	123 (27.32%)	68 (28.44%)	55 (26.06%)
Alguna vez ha sido extorsionada			
Sí	29 (6.45%)	19 (8.24%)	10 (4.73%)
Ha denunciado el hecho			
Sí	17 (3.85%)	10 (4.26%)	7 (3.31%)
Conoce algún caso de feminicidio			
Sí	65 (14.23%)	37 (15.54%)	28 (13.27%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

Tabla No. 16
Percepción de riesgo de mujeres encuestadas.
Encuesta Mujeres Armenia 2011

Área	Poco segura	Insegura	Muy insegura	Segura
Municipio	73.14	43.68	45.88	37.3
Urbana	32.25	21.33	33.44	12.98
Rural	40.89	22.35	12.44	24.32

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

Así mismo, el 38.33% afirmó que la presencia de la PNC en el municipio es ocasional, 23.78% dijeron que es permanente y el 37.89% aseguró que es regular. Con respecto a los factores de riesgo reconocieron, sobre todo en el área urbana que en el 24.33% hay presencia de maras, en el 32.23% de lugares se venden drogas, que hay cantinas lo mencionan el 23,38% de mujeres, lugares donde se comercializa el sexo 22.46% y la existencia de billares el 21.48%.

3.11 Participación Organizativa

La participación política y social de las mujeres ha sido y es considerada estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia participativa y representativa.

El empoderamiento de la mujer transforma la política y el ejercicio del poder, pues amplía espacios participación para las mujeres, promueve su inclusión en la toma de decisiones y rompe el principio de la exclusión de género. Con la participación organizada, la mujer promueve posiciones políticas a favor de las mujeres y desarticulan el carácter patriarcal y androcéntrico de la política. Promueve además valores democráticos de género y mejora la sociedad al

eliminar la opresión y la discriminación y construye alternativas basadas en el respeto a los derechos humanos.

Sin embargo como puede verse en la tabla No. 17, en el municipio de Armenia la participación organizativa de la mujer es limitada. Un 35.36% (159) de las encuestadas participan a nivel municipal en reuniones comunitarias (26.22% en el área urbana y 45.49 % en el área rural.

El 15.23% (68) en el municipio dicen tener liderazgo (21.16% área urbana y apenas 8.05% en área rural).

De las mujeres encuestadas tienen algún cargo directivo 13.24% (59) en el municipio, 21.16% en el área urbana y 11.37% en el área rural.

El 23.45% dicen pertenecer en el municipio a organizaciones de mujeres, el 17.26% dice recibir apoyo de una ONG.

Con respecto a sus derechos humanos en el municipio el 68.72% dice conocerlos así como el 59.86% también a nivel municipal dice conocerlos; sin embargo no existe certeza en cuanto a lo anterior pues no se aplicaron otras preguntas para profundizar en el tema.

Tabla No. 16
Participación organizativa de las mujeres por área de residencia
Municipio de Armenia 2011

Categoría	Total	Urbana	Rural
Participa en reuniones comunitarias	453 (100%)	242 (53.64%)	211 (46.36%)
Sí	159 (35.36%)	63 (26.22%)	96 (45.49%)
Tiene usted liderazgo en su comunidad	68 (15.23%)	51 (21.16%)	17 (8.05%)
Sí	68 (15.23%)	51 (21.16%)	17 (8.05%)
Tiene algún cargo en la directiva	59 (13.24%)	35 (14.75%)	24 (11.37%)
Sí	59 (13.24%)	35 (14.75%)	24 (11.37%)
Pertenece a alguna organización de mujeres	106 (23.45%)	47 (19.83%)	59 (27.96%)
Sí	106 (23.45%)	47 (19.83%)	59 (27.96%)
Recibe apoyo de alguna ONG	78 (17.26%)	46 (19.13%)	32 (15.16%)
Sí	78 (17.26%)	46 (19.13%)	32 (15.16%)
Conoce sus derechos humanos	311 (68.72%)	157 (65.23%)	154 (72.98%)
Sí	311 (68.72%)	157 (65.23%)	154 (72.98%)
Conoce sus derechos sexuales y reproductivos	271 (59.86%)	148 (61.23%)	123 (58.29%)
Sí	271 (59.86%)	148 (61.23%)	123 (58.29%)

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Mujeres del Municipio de Armenia. ORMUSA 2011

La participación política organizativa de las mujeres en el municipio de Armenia es limitada por lo que debe promoverse su participación política y empoderamiento.

4. Conclusiones

- En el municipio de Armenia existe una gran concentración de la población en el área urbana pues el 68.72% (23,991 personas) vive en el casco urbano. Esta concentración desigual por area geográfica, agrava problemas de abastecimiento de agua en las viviendas y a nivel social incrementa los riesgos de violencia.
- En el aspecto educativo de las mujeres entrevistadas, la brecha educativa entre mujeres por razones geográficas y de género es evidente, sólo el 7.72% estudia actualmente y el 18.89% son analfabetas, el analfabetismo es mayor en el área rural que en la urbana.
- En relación a la salud, con respecto a la prevención del cáncer cervicouterino solamente el 43.70% de las mujeres reconoce que alguna vez se ha practicado el examen citológico y para la detección de cáncer de mama, solamente el 10.57% de las mujeres dice haberse practicado alguna vez la mamografía.
- Al hablar del empleo formal e informal, sólo el 13.02 % de las mujeres económicamente activas tienen empleo formal, mientras que otro 24.5% perciben ingresos a través del empleo informal, resultados que indican la falta de fuentes de empleo formal e informal en el municipio que cuenta con escasas oportunidades de empleo y se observa que las áreas más comunes del trabajo incluso el informal están relacionadas a extensiones del trabajo doméstico.
- Al explorar la carga de trabajo doméstico y el tiempo invertido en el mismo se comprueba que en el 88% del trabajo realizado en la economía de cuidado, es excesivo y casi exclusiva de las mujeres incluyendo a las que tienen un empleo remunerado, por lo que el género femenino mantiene su triple rol de trabajo.
- En las actividades socioeducativas que realizan las mujeres en el municipio de Armenia se observa que tienen estrecha relación con actividades religiosas (76.82% de las mujeres), aspecto que se debe tomar en cuenta al momento de definir programas de salud sexual y reproductiva así como los de prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida, por la posición de la Iglesia en cuanto temas como el aborto y el uso de preservativos.
- Pese que no existe entre las mujeres la cultura de denuncia de las agresiones físicas, psicológicas y sexuales en contra de ellas, el nivel de violencia por razones de género detectado en la encuesta, como por ejemplo, la violencia doméstica es bastante elevada (47.25%). La violencia y las agresiones sexuales (31.63%) también están presentes en el municipio por lo que se debe buscar la forma de erradicarlas.
- Las mujeres de Armenia perciben la violencia social a partir de sus experiencias a tal grado que a nivel municipal el 73.14% de mujeres dicen sentirse poco seguras, el 43.68% manifiesta sentirse insegura, 45.88% muy insegura y el 37.3% se siente segura. A nivel urbano es donde las mujeres se sienten más inseguras (33.44%) aclarando que eso se debe a que casualmente la muestra se tomó en las 7 zonas consideradas de mayor riesgo.
- Se observa una escasa participación política de la mujer de Armenia pues son muy pocas las que se consideran lideresas (15.23%) y su participación en reuniones comunitarias es apenas de un 35.36%.

5. Recomendaciones

- Para detener la tendencia de urbanización de la población y resolver los problemas de abastecimiento de agua, la municipalidad debe implementar Planes de Ordenamiento Territorial que mejoren la calidad de vida de la población y del medio ambiente.
- La Alcaldía Municipal, el Ministerio de Salud y las ONGs presentes en la zona deben desarrollar campañas permanentes de salud sexual y reproductiva a fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres y prevenir embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, el VIH/ Sida y el cáncer cervicouterino y de mama.
- A nivel municipal se debe elaborar una política de desarrollo y generación de empleo y promover el emprendedurismo entre las mujeres para incentivar el desarrollo económico del municipio.
- En relación a la economía del cuidado, es imprescindible que el Ministerio de Educación, el ISDEMU, la Alcaldía Municipal y otras instituciones del Estado aborden el tema de manera adecuado y desde los diferentes ámbitos. Esto incluye visibilizar el aporte del trabajo reproductivo de las mujeres y la distribución equitativa de las responsabilidades del hogar entre el grupo familiar, entre otras medidas.
- Con respecto a la violencia de género en sus diferentes manifestaciones y contextos, MEPREVSA y las organizaciones del Estado deben implementar campañas de prevención y fomentar la cultura de la denuncia, fortaleciendo los mecanismos de apoyo y seguridad del Estado para disminuir la violencia contra las mujeres.

6. Referencias Bibliográficas

- Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. FundaUngo, PNUD, El Salvador 2008
- Atlas de Geografía Universal y de El Salvador. Editorial Océano 2005
- Diagnóstico Municipal de Armenia. Alcaldía Municipal de Armenia, 2010.
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2009. División de Estadísticas Sociales. Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía. El Salvador 2010.
- Herrera Argueta Morena Soledad y Landa Ugarte Ana. Análisis de los Femicidios en El Salvador. Cuando la violencia de género contra las mujeres es letal. San Salvador, El Salvador, 2007.
- Indicadores Municipales de Pobreza. FISDL 2005. www.fisd.l.gob.sv
- Armenia. Monografía del Departamento y sus Municipios. Instituto Geográfico y del Catastro Nacional. Centro Nacional de Registros. San Salvador, El Salvador, 2005.
- María José Araya. Un acercamiento sobre el uso del tiempo con orientación de género. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile 2003.
- Primer Informe Nacional sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en El Salvador, ISDEMU, 2009.
- Resumen de la Situación del VIH/Sida en El Salvador. Sistema Único de Monitoreo, Evaluación y Vigilancia Epidemiológica del VIH/Sida. SUMEVE, MSPAS. El Salvador, mayo 2010
- Situación del VIH/Sida en El Salvador 2009. Organización de Mujeres Salvadoreñas por La Paz. ORMUSA 2009.
- VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. República de El Salvador. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador, 2007.
- Mesa de Prevención de la Violencia Social Armeniense. MEPREVSA. Plan de Trabajo 2011.



ORMUSA

www.ormusa.org

E-mail: ormusa@ormusa.org; comunica@ormusa.org